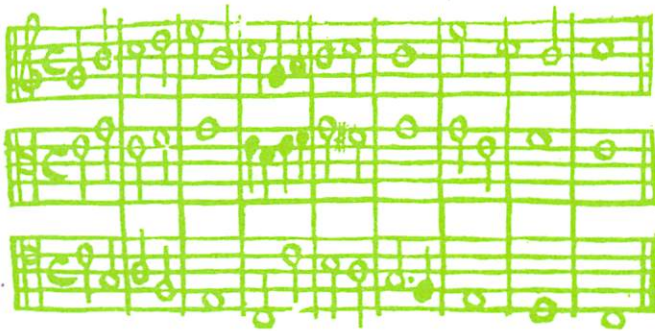




NASSARRE

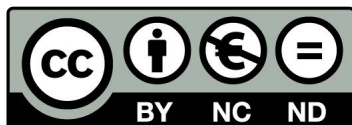
REVISTA ARAGONESA
DE
MUSICOLOGÍA

XV, 1-2



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza

La versión original y completa de esta obra debe consultarse en:
<https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/2303>



Esta obra está sujeta a la licencia CC BY-NC-ND 4.0 Internacional de Creative Commons que determina lo siguiente:

- **BY (Reconocimiento):** Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
- **NC (No comercial):** La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.
- **ND (Sin obras derivadas):** La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

ÍNDICE

I. ESTUDIOS

<i>La enseñanza para piano durante la primera mitad del siglo XIX: los métodos para piano.</i> Gemma Salas Villar.....	9
<i>En defensa del arte de la música: una respuesta a la obra de Eximeno publicada en Murcia (1802).</i> Cristina I. Pina Caballero.....	57
<i>Villancicos, villas y villanos. Títulos más significativos en los siglos XVII, XVIII y XIX.</i> José L. Palacios y Paul R. Laird	69
<i>Del expresionismo absoluto a los contenidos transversales: Sociedad Democrática Avanzada y Educación Musical.</i> Salvador Seguí-Cosme	91
<i>Procesos cognitivos en música: atención, percepción y memoria.</i> Ángel Latorre Latorrey M ^a . José Casany Dolz	115
<i>El Códice nr. 2 del Archivo Capitular de la Catedral de Segovia. Inventario comentado Addendum al Catálogo de D. José López-Calo.</i> Cristina Urchueguía-Schölzel	141
<i>El compositor valenciano José Martínez Lafós († 1780), maestro de la catedral de Orihuela.</i> Paulino Capdepón.....	177
<i>Estudio Iconográfico de los Instrumentos Musicales de la Parroquia de San Xian de Ventosa, (Pontevedra).</i> Javier M ^a . López Rodríguez ...	217
<i>El arcón de José Zaragoza: ciencia y música en la España de Carlos II.</i> Cristina Bordas y Luis Robledo	265
<i>La imagen de España en la música no española.</i> Miguel Ángel Vega Cernuda	315
<i>Órganos, organeros y organistas de las catedrales de Zaragoza durante el siglo XVIII.</i> José Ignacio Palacios Sanz	367
<i>Música de maestros aragoneses en la catedral de Coria (Cáceres). I. Francisco Javier García Fajer (1730-1809).</i> M ^a del Pilar Barrios Manzano.....	401

II. DOCUMENTOS

<i>Aportación documental para la historia de la música en Aragón en el último tercio del siglo XV: VI.</i> Miguel Ángel Pallarés Jiménez.....	419
<i>Música instrumental del siglo XVIII en el archivo de música del Monasterio de San Pedro de las Dueñas (León). (3ª Parte).</i> Luisa Morales y Beryl Kenyon de Pascual.....	515

Aportación documental para la historia de la música en Aragón en el último tercio del siglo XV: VI

MIGUEL ÁNGEL PALLARÉS JIMÉNEZ

El toque de campanas, sin duda, ha sido la manifestación musical más popular de nuestra cultura hasta hace muy poco tiempo. Instrumento sonoro potentísimo, la campana ha servido tanto para convocar al colectivo de fieles a la celebración de los oficios litúrgicos como para levantarlos en armas, y entre los dos extremos, para otros muchos usos, como el de llamar a las aulas a profesores y estudiantes. De esta manera se hizo anunciar, por ejemplo, el médico Pedro Lacabra jr. antes de tomar posesión de su cargo como maestro mayor del Estudio de Artes de Zaragoza¹, el 20 de junio de 1471.


A finales de la Edad Media, en Aragón, su sonido también comenzó a marcar las horas de los primeros relojes públicos de las principales poblaciones, en Zaragoza, Huesca, Teruel o Daroca; y en localidades de cierta pujanza², como Ateca³, Quinto de Ebro⁴, Épila⁵ o Sariñena⁶. La

1. Doc. n.º 8. Otra convocatoria a son de campana del consejo del Estudio de Zaragoza, del año 1473, en el doc. n.º 16.

2. Véanse Juan José MORALES GÓMEZ & María Jesús TORREBLANCA GASPAS: "Tiempo y relojes en Teruel en el siglo XV", en *Aragón en la Edad Media: VIII. Homenaje al profesor emérito Antonio Ubieto Arteta*. Zaragoza: Universidad, Departamento de Historia Medieval, 1989, pp. 449-474; Juan José MORALES GÓMEZ: "La difusión del tiempo moderno en el área rural de Calatayud a fines del siglo XV: los relojes públicos de Maluenda y Villarroya de la Sierra", en *III Encuentro de Estudios Bilbilitanos (Calatayud, 1989)*. Actas: II. Calatayud (Zaragoza): Centro de Estudios Bilbilitanos, 1992, pp. 177-189; J. Ángel SESMA MUÑOZ: "Desde el principio del mundo fasta oy, inclusive", en ÍDEM (coordinador): *Un año en la historia de Aragón: 1492*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1992, pp. 241-248; y María Luz RODRIGO ESTEVAN: "Relojes y campanas. El cómputo del tiempo en la Edad Media", en *El ruego*: 2. Daroca (Zaragoza): Centro de Estudios Darocenses, 1996, pp. 93-130.

3. Miguel Ángel PALLARÉS JIMÉNEZ: "Aportación documental para la historia de la música en Aragón en el último tercio del siglo XV: IV", en *Nassarre: VIII*, 2. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1992, doc. n.º 22.

presencia de relojes en esta época también es detectable en inventarios de particulares: dos tenía en 1485 la viuda del virrey de Sicilia, Lope de Urrea, uno de ellos con campana⁷; uno pequeño mosén Martín Morillo⁸ y dos de arena Toda Ximénez de Alcalá⁹.

Item tengo el dno Ferrando by Juge de flautas
q son quatro hy clare porq el metiene mis vms
dobles muy finas con vrolla de cuerno e sempl
de trebol¹⁰ tal : el tornando mis dobles sea
le dado su Juge

Facsímil de un fragmento del doc. n° 40,
con la figura de trébol que lucían las flautas.

Es este tipo de documento, el inventario, esencial para saber de la existencia de instrumentos y libros musicales entre los bienes muebles de las viviendas aragonesas; casi siempre de un modo modesto (esquilas¹⁰, cascabeles¹¹, flautas¹², guitarras¹³, reclamos de aves¹⁴), a veces de

4. Ídem: "Aportación...: V", en *Nassarre: IX, 1*, 1993, doc. n° 1.

5. Doc. n° 50.

6. El relojero Pedro Simón, en 1495, nombraba procurador al campanero Juan Bessot para que cobrara en esta localidad lo que le debía su concejo (doc. n° 116); presumiblemente, por la fabricación de un reloj.

7. Doc. n° 70.

8. Doc. n° 88.

9. Doc. n° 61. Véanse más relojes particulares de la época en PALLARÉS: "Aportación...: III", en *Nassarre: VIII, 1*, 1992, docs. 20 y 72; e Ídem: "Aportación...: IV", doc. n° 26.

10. Doc. n° 62.

11. Docs. 36, 100 y 115.

12. Docs. 11, 12, 40 (véase el facsímil de un fragmento del texto, con la figura de trébol grabada en las flautas), y 114.

13. Doc. n° 36. Documenta dos guitarras, en un inventario zaragozano de 1373, Manuel SERRANO Y SANZ: "Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV", en *Boletín de la Real Academia Española: IV*. Madrid: RAE, 1917, doc. n° XLIII, pp. 346-349. Sobre este instrumento, véase Ricardo DE AGUIRRE: "Noticias para la historia de la guitarra, con motivo de un legado al Museo Arqueológico Nacional", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos: 41*. Madrid: RABM, 1920, pp. 81-88.

14. PALLARÉS: "Aportación...: IV", doc. n° 26; e Ídem: "Aportación...: V", doc. n° 138.

una manera más luminosa, como en el estudio del jurista Galcerán Ferrer¹⁵, donde se hallaban, en 1497, un claviórgano, una vihuela y un órgano de madera con sus fuelles. Puntualmente, objetos cotidianos de material cotidiano, como las bocinas¹⁶, pasaban a ser elementos lujosos y decorativos del hogar al ser fabricados en un elemento caro para la época, como lo era el cristal¹⁷; de ese material eran la de Calatayuba de Urrea y Centellas¹⁸, y el arengador de Honorato Coll¹⁹, que formarían parte del mobiliario admirable de sus respectivas casas.

Con seguridad, la afición musical de este mercader (que era poseedor de un arpa, y de cascabeles y chiflete de plata), como la del antes citado Galcerán Ferrer, sería pareja a la de su interés por poseer instrumentos que lucieran su poderío económico; por ejemplo, hemos visto cómo este jurista zaragozano tenía un claviórgano en su estudio²⁰.

Dicho instrumento, en este aspecto, iba a ser un elemento de postín en las estancias de nobles y de ricos hombres de la época, tanto laicos como eclesiásticos, sobre todo desde que los reyes se interesaron por los construidos por los Moferriz en Zaragoza²¹; si sabíamos que la casa real hispana era cliente de estos organeros, y que a finales del siglo XV tam-

15. Doc. n.º 126.

16. Documenta bocinas SERRANO: "Inventarios...", en *Boletín...*: IV. 1917, doc. n.º XL, pp. 344-345; y, también, fabricadas en concha y cuerno (*ibidem*, doc. n.º XLV, pp. 349-350, y doc. n.º LVI, pp. 522-525, respectivamente), y en cuero (Ídem: "Inventarios...", en *Boletín...*: III. 1916, doc. n.º XIV, pp. 224-225).

17. Sobre la fabricación y comercio del vidrio en Aragón en esta época, véase Miguel Ángel PALLARÉS JIMÉNEZ: "Dos noticias acerca de la iconografía de San Lamberto: las vidrieras del refectorio del monasterio de Santa Engracia, y las bulas y estampas fraudulentas del impresor Pedro Hardouyn", en *Aragonia Sacra*: IX. Zaragoza: Comisión Regional del Patrimonio Cultural de la Iglesia en Aragón, 1994, pp. 65-88.

18. Doc. n.º 70.

19. Doc. n.º 115.

20. Doc. n.º 126.

21. Véanse Pedro CALAHORRA MARTÍNEZ: *La música en Zaragoza en los siglos XVI y XVII: I. Organistas, organeros y órganos*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1977, pp. 96-106; Ídem: "Claviórganos de Mahoma Moferriz en la Corte de los Reyes Católicos", en *Nassarre*: IX, 2. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1993, pp. 115-118; e Ídem: "Los claviórganos de Mahoma Moferriz", en José María ARRIZABALAGA, Pedro CALAHORRA & José Luis GONZÁLEZ URIOL: *El Organo del Patio de la Infanta*. Zaragoza: IberCaja, 1995, pp. 81-84. También PALLARÉS: "Aportación...: II", en *Nassarre*: VII, 2. 1991, doc. n.º 24 (citado en José CABEZUDO ASTRÁIN: "Casa real de don Fernando el Católico a fines del siglo XV y principios del XVI (según documentos notariales de la época)", en *Boletín del Instituto Cultural Hispánico de Aragón*: 8. Zaragoza: ICHA, 1961, p. 58).



*Grabado de Eygentliche Beschreibung Aller
Stände auff Erden, de Jost Amman y Hans Sachs,
obra impresa en Franckfurt en 1568.*

bién lo habían sido el obispo de Tarazona²² y el conde de Ureña²³, aquí documentamos otros compradores de instrumentos de su taller: el caballero aragonés Juan de Coloma²⁴, el marqués de Aguilar de Campoo²⁵, el almirante de Castilla²⁶, el clavero de Calatrava²⁷ y Gutierre de Toledo, obispo de Plasencia.

Éste ya había encargado un claviórgano a Moférriz, en enero de 1497 en Burgos, que el moro zaragozano no llegó a entregar, por lo que fue renovado el contrato en Zaragoza medio año después; el plazo de entrega quedaba fijado en enero de 1498 en Valladolid²⁸. En septiembre de

22. PALLARÉS: "Aportación...: II", docs. 83 y 94.

23. Ídem: "Aportación...: III", doc. n° 121.

24. En 1488 (doc. n° 79). Véanse, también, docs. 78 y 92.

25. En 1493 (docs. 107 y 108).

26. Doc. n° 125.

27. Doc. n° 125.

28. Doc. n° 125.

este año, en Zaragoza, volvía a mandarle hacer otro, que había de tener dos contras más; esta vez sería depositado en el lugar de Villoria²⁹. Y aún conocemos otros encargos del obispo de Plasencia a Moférriz, en 1502 y 1511, que dio a conocer Pedro Calahorra³⁰.

De la presencia continua de lo musical en la vida cotidiana de nuestros antepasados no dejan de estar salpicadas las noticias que aquí aportamos, procedentes en su totalidad del Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza³¹. El tamborino de Ibdes que formaba parte de una banda de ladrones afín a la del legendario bandolero Sanchico Rota³², el musulmán de Alborge que vendía corambre apodado el Juglar³³, el donante de dos banderas con los improperios de la Pasión para la iglesia de Santa María de Tauste³⁴ (objeto que formaba parte de una escenificación dramática de la victoria de la Cruz celebrada el día de Viernes Santo, con una manifestación musical propia, la *vexilla*³⁵), o el cantor mosén Pedro

29. Doc. nº 131.

30. CALAHORRA: *La música...*, pp. 96-97 y pp. 103-104; e ídem: *Historia de la música en Aragón. (Siglos I-XVII)*. Zaragoza: Librería General, 1977, pp. 129-131.

31. AHPZ. La relación documental va seguida de los índices onomástico y toponímico, y del vocabulario musical correspondiente. Se ha conservado la puntuación original, añadiendo la mínima indispensable para una mejor lectura de los documentos. Se ha prescindido de las mayúsculas que no venían al caso y se ha dado solución a las incorrectas separaciones de palabras o de grupos de letras.

32. Doc. nº 27. Sobre este bandido bardenero, véase José Antonio FERNÁNDEZ OTAL: "Las vías pecuarias y la ganadería trashumante de las Cinco Villas", en *Los caminos en la historia de las Cinco Villas. VI Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Ejea, 1990)*. Ejea de los Caballeros (Zaragoza): Centro de Estudios de las Cinco Villas, 1995, p. 92. Aún se mantiene en la zona un paraje con el nombre de Sanchicorrota donde se hallan los restos de una pequeña fortificación, y en el Paso de la Raya, una cueva donde la tradición dice que se conservan escondidos por este bandolero dos pellejos de vino repletos de monedas (Luis Pedro PEÑA SANTIAGO: *Leyendas y tradiciones populares del País Vasco*. San Sebastián: Ed. Txertoa, 1989, p. 112 y p. 121).

33. Docs. 45 y 46.

34. Juan Calvo fue ese donante, en febrero de 1496 (doc. nº 119). Años antes, en 1474, el chantre y canónigo de la catedral de Tarazona, Juan de Oblitas, había legado en su testamento -para la capilla de San Martín de dicha iglesia taustana- un pendón con sus armas, así como diversas jocalías, entre las que se hallaba un pequeño misal; también donaba a la iglesia bilbilitana de Santa María un paño de *raz* de unicornios, y al obispo de Tarazona, un libro (grande *de azgrant sobredorado de dentro et de fuera, guarnecido de piedra et de las de contar*), un tintero de hueso con imágenes y un reloj de ruedas *para camino* (Agustín RUBIO SEMPER: "El testamento del canónigo Juan de Oblitas", en *Aragón en la Edad Media: X-XI. Homenaje a la profesora María Luisa Ledesma Rubio*. Zaragoza: Universidad, Departamento de Historia Medieval, 1993, pp. 787-791).

35. Pedro CALAHORRA: "Pervivencia del teatro litúrgico medieval en el siglo XVI en las iglesias de Zaragoza", en *Segundas Jornadas de Canto Gregoriano (Zaragoza, noviembre de 1997)*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1998, pp. 128-133.

de Asio, ocupado en la venta y distribución de seiscientos breviarios de la diócesis de Sigüenza³⁶, son buen ejemplo de ello.

De igual modo que lo son las disposiciones que prohibían la música en sitios no acordes a tal manifestación, como la ordenanza del hospital de la Santa Cruz de Híjar³⁷ del año 1312:

Item, establezco y ordeno perpetualment que en tiempo de vigiliyas ni de bodas ni de misa nueva ni por ninguna otra manera no canten cantares seglares ni bayles ni canten instrumentos en la yglesia y casas y huerto del dito Espital, antes luego incontinenti que por qualquiera persona que sera tenida de facer e seian instados por el espitalero que por tiempo sera, y aquel que cantara o tocara instrumentos haya de pena 10 sueldos jaqueses.

Que nos recuerda a la legislación ficticia de Sancho Panza, en sus ordenanzas tocantes al buen gobierno de la Insula Barataria³⁸:

...puso gravísimas penas a los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de día; ordenó que ningún ciego cantase milagro en coplas, si no trajese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los más que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos.

Esa actitud moral hacia cierto tipo de música fue recogida, también, en los manuales de confesión bajomedievales, como el del fraile predicador Antonino, que fue arzobispo de Florencia. Este fragmento de su *Suma de confesión* es de la impresión zaragozana³⁹ de 1497:

*A los embaydores y juglares y albardanes y semejantes.
Fezistes embaymientos en palabras, o en fechos representando cosas torpes.
Fezistes tales cosas en la yglesia, o en los officios divinales.*

36. Docs. 134, 135 y 136. Mosén Pedro de Asio fue cantor de la capilla arzobispal de Zaragoza de 1510 a 1515 (Pedro CALAHORRA MARTÍNEZ: *La música en Zaragoza en los siglos XVI y XVII: II. Polifonistas y ministriles*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1978, p. 166).

37. María Teresa IRANZO MUÑO: "Pobreza, enfermedades y símbolos de poder señorial en Híjar. El hospital de la Santa Cruz, 1300-1312", en *Aragón en la Edad Media: XIII*. Zaragoza: Universidad, Depto. de Historia Medieval, 1997, p. 119.

38. Miguel de CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha: II*. Valencia: Rayuela, 1990, p. 620. Sobre los ciegos y la música en Aragón en el siglo XV, véase PALLARÉS: "Aportación...: V", pp. 227-230.

39. Biblioteca Nacional de Madrid, Sig: I-564, f. 77.

Cantastes, o tañistes para ayuntar a otros que cometiessen algunos pecados y torpedades. En estas cosas susodichas puede ser pecado mortal, o venial: según la cantidad de la cosa: o según la intención con que se faze.

Tañistes en la yglesia en los órganos motetes, o canciones mundanales. Pienso que caya en pecado mortal quien lo faze: o lo manda, o lo procura.

Lo que no concerniría al otro modo de combinar los sonidos, al que parece referirse el notario zaragozano Domingo Salabert⁴⁰ en estos versos escritos en su registro de 1485:

*Despierta gracia divina
nuestros humanos sentidos
endreca y encamina
la carne flaqua mezquina
que nos tiene adormecidos
muestranos tu⁴¹ melodia
nueva forma de cantar.*



Xilografía de Stultiferae navis, de Jacobus Badius Ascensius, obra impresa en Burgos en 1499.

40. AHPZ, Domingo Salabert, registro del año 1485, f. 146v.

41. Sobrepuesto: *trini*.

DOCUMENTOS

1

1464, julio 29

Zaragoza

Juan Navarro, alias Carlos, oficial del gobernador y vecino de Zaragoza, dicta testamento estando enfermo y señala, entre otras cosas, que le es deudor de 24 florines el músico de Pina que está en Belchite, según carta efectuada por Oliete, secretario del rey; y le es deudora de 50 sueldos la maestra de los niños que está en la cantonada de Martín Fuster, por el trigo que le prestó.

AHPZ, Miguel Serrano, protocolo de los años 1463-1464, ff. 38-39.

2

1464, septiembre 29

Zaragoza

El zurrador Juan Arruebo, tutor de su hijo Pedro Arruebo, insta y efectúa el inventario de los bienes del correero finado Juan Bruselas, alias de Valfont (que fue vecino de Zaragoza), que se hallan en unas casas sitas en la parroquia de Santa María la Mayor, entre los que se hallan un molde de chiflet de piedra y trece moldes de papel (pequeños y grandes); bienes que mantendrá la viuda del correero, Sancha Cabrero, hasta que el dicho Pedro tenga edad de abrir obrador propio.

Testigos, el tiretero Arnaldo Frisón y el correero Pedro Muñoz.

AHPZ, Pedro Monzón, año 1464, sin foliar.

3

1468, enero 8

Zaragoza

Miguel Esteban y Pedro Esplugas efectúan el inventario de los bienes del hermano finado de éste, Juan Esplugas, entre los que se hallan una vihuela con su caja (valorada en 40 sueldos), dos trapos de pincel (en 60 sueldos) y un tablero de jugar a la jaldeta (en 5 sueldos), pertenecientes a su viuda, Juana Azlor; y pertenecientes a su huérfano, Juanico Esplugas, una gavadina negra frisonada y los siguientes libros: unas horitas de pergamino con cubiertas de madera y otras de pergamino y papel, con cubiertas de pergamino y cuero bermejo; unas Naturas escritas en papel con cubiertas engrudadas, un libro viejo de construcciones, de papel; y otro de lo mismo titulado Flor de virtudes, con cubiertas de madera.

AHPZ, Juan Barrachina, año 1468, ff. 15v-17.

4

1470, abril 18

Zaragoza

El escudero de Alquézar, Ramón Oncina, alias Valencia, firma a su hijo Pascual Oncina al servicio de mosén Pedro Larraz por cuatro años, a cambio de ser mantenido y vestido; el clérigo debe enseñarle a leer y escribir, y de canto de las partes, y recibirá 70 sueldos por la manutención del muchacho.

AHPZ, Miguel Serrano, protocolo de los años 1470-1471, f. 27.

5

1470, mayo 2

Zaragoza

El campanero Felipe Berenguer es testigo del testamento dictado por mosén Bartolomé Ibáñez, clérigo beneficiado en San Pablo, en el que lega 100 sueldos a su primo Miguel Luján para que estudie.

AHPZ, Miguel Serrano, protocolo de los años 1470-1471, f. 28v.

6

1471, junio 17

Zaragoza

Juan de Aragón, arzobispo de Zaragoza, nombra maestro mayor del Estudio de Artes de dicha ciudad a Pedro Lacabra jr., maestro en artes y medicina, al quedar vacante la plaza por óbito del anterior titular, Juan Besach; le informa de sus prerrogativas y nombra diputado al cantor Juan de Teruel, clérigo, para que con él tome posesión del escaño del coro y de la porción correspondientes a ese cargo en La Seo.

AHPZ, Domingo Cuerla, año 1471, ff. 250-251.

7

1471, junio 19

Zaragoza

El maestro en medicina Pedro Lacabra jr., maestro mayor del Estudio de Zaragoza, jura guardar los estatutos y ordenanzas de este centro establecidos por el capítulo de La Seo; y acto seguido, en presencia del cantor mosén Juan de Teruel, toma posesión de un escaño del coro de esa iglesia y aprueba la porción que le corresponde en la pabostría por su cargo.

AHPZ, Domingo Cuerla, año 1471, ff. 253v-254v.

1471, junio 20

Zaragoza

Pedro Lacabra jr. toma posesión de su cargo de maestro mayor del Estudio de Artes de Zaragoza, ante regentes y estudiantes convocados a son de campana.

AHPZ, Domingo Cuerla, año 1471, ff. 254v-255.

[*Al margen: Possessio Studii Cesarauguste.*]

Eadem die dentro el Studio de [*barreado*] Artes de Caragoca en la casa vulgarment clamada el General clamado a filosofia a son de campana por mandato del honorable maestre Pedro de la Craba menor maestro mayor del Studio de Caragoca en la manera acostumbrada en el qual General concorrieron et fueron presentes la mayor part de los [*barreado*] rigientes e studiantes del Studio de la dita ciudat.

Et assi asistentes en el dito General el dito maestro mayor les intimo e presento su provision del dito magisterio present el venerable micer Pere Miguel vicario general qui alli present, era requiriendolos lo acceptassen en maestro mayor e le respondiessen e fiziessen responder de los redditos e molumentes [*sic*] a el pertenescentes como el fuesse presto e parellado servir e guardar todas aquellas cosas que los maestros antepassados havian servado etc. et devian servir.

Et en continent servando los statutos e loables ordinaciones del dito Studio juro en poder del dito vicario general a Dios sobre la cruz servir e guardar los statutos e loables ordinaciones del dito Studio et servir obediencia al senyor arcebispo e reverencia al capitol de La Seu e servir todas aquellas cosas que los otros maestros mayores antepassados han acostumbrado servir.

Et assi mesmo en continent los bachilleres e rigientes del dito Studio qui alli eran, que son Johan Castellano, Domingo Viliella, Domingo Mallen, bachilleres, Domingo Navarro, Johan Alcanyz, Ramon Loarri, Petrus Jassa, Domingo Cecilia, Pascual de Fuentes, Johan Benedit, Johan Cardiel, Martin de Berbegal, rigientes, acceptaron al dito honorable maestre Pedro en maestro mayor et juraron servir e guardar obediencia al dito maestro e servir los statutos e loables ordinaciones del dito Studio.

Et en continent fechas las sobreditas cosas el dito maestro mayor exigiendo lo contenido en la dita su provision tomo la possession de la cadira do el dito maestro mayor acostumbrava leir et en senyal de possession lio de filosofia e gramatica pascificament sinse contradiccion de persona alguna requiriendo por mi notario de las sobreditas cosas seyer

fecha carta publica una e muytas etc.

Testes mossen Domingo Vivian capellan racionero de La Seu de Caragoca e Johan de Peralta notario ciudadano de la dita ciudat.

9

1471, agosto 23

Zaragoza

Mosén Pedro Jaime, capellán de la [de San Antón], fabricada en La Seo por Antón Jaime, [canónigo de dicha iglesia], debe restituir sus jocalías a su sosacristán, según sentencia arbitral; hallándose, entre otros bienes, un mixto de jotinas, un facistol, un adoratorio de hueso de la invocación de la capilla y una campanita.

AHPZ, Domingo Cuerla, año 1471, ff. 356v-357.

10

1471, septiembre 22

Zaragoza

El clérigo Pedro Puest, capiscol de la iglesia de San Miguel, reconoce haber recibido del procurador de esa parroquia todos los libros, paños de oro y jocalías de dicho templo.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1471, ff. 273v-274.

11

1472, febrero 20

Zaragoza

La viuda y los herederos de Antón Ancóriz, que murió intestado, efectúan la partición de sus bienes, entre los que se hallan cinco flautas, un tablero de ajedrez, un bancal con letras, un tintero de plomo, un libro de pergamino llamado la Suma de casibus y dos oretas.

AHPZ, Cristóbal Afinsa, año 1472, ff. 35v-39v.

12

1472, febrero 25

Zaragoza

Los herederos de Antón Ancóriz efectúan una nueva partición de sus bienes, entre los que se hallan cinco flautas, un tablero viejo de ajedrez, un tintero de plomo, un libro [de pergamino] llamado la Suma de cassibus y unas oretas estimadas en 10 sueldos.

AHPZ, Cristóbal Afinsa, año 1472, ff. 40v-43.

13

1472, marzo 26

Zaragoza

Juan Cardiel, capellán de las iglesias de San Gil y de Santa María la Mayor, dicta testamento estando enfermo y dispone, entre otras cosas, ser enterrado en la de Santa María Magdalena, y que cada año se le hagan seis misas de réquiem en su aniversario, con tres toques, y que le den 18 dineros al capiscol por tocar las campanas; a su hermano Juan Cardiel [sic] deja las casas donde vive, en esta parroquia (junto a otras de Górriz, cambrero del Estudio), y todos sus libros eclesiásticos; y a beneficio de su alma deja bienes muebles, plata y sus libros seculares.

AHPZ, Doming Cuerla, año 1472, ff. 117v-119.

14

1472, noviembre 24

Zaragoza

Mosén Miguel Marco, capiscol de la iglesia de San Jaime, es testigo del acto en el que el librero Juan Huguet, vecino de Zaragoza, contrata al escribiente Martín Santo Domingo por cinco meses y salario total de 80 sueldos (12 sueldos mensuales y, el resto, al final del contrato).

AHPZ, Jaime Oliván, año 1472, f. 41v.

15

1473, enero 15

Zaragoza

Miguel Pérez de Ezpín toma posesión de un escaño del coro de La Seo.

AHPZ, Doming Cuerla, año 1473, f. 22.

16

1473, abril 8

Zaragoza

El consejo del Estudio de Zaragoza, reunido a son de campana, reconoce haber recibido 1.500 sueldos del mayordomo de dicha ciudad.

AHPZ, Miguel Navarro, cuadernillo suelto "1471-1473. Actas hechas por Don Esteban de Gurrea, mayordomo de la ciudad", sin foliar.

Albaran.

Eadem die que clamado consello de los [*barreado*] honorables los maestro mayor bagilleres et rigientes del Studio de la ciudat de Caragoca a son de campana et plegados et ajustados en el General del dito Studio do et segunt otras vegadas son acostumbrados plegar et ajustarse [*barreado*] pora fazer tales, o semblantes actos en do fueron presentes los qui se siguen:

Nos [barreado] Pedro de la Cabra maestro mayor, Johan de Sese, Miguel Sala, Domingo Viliella et Domingo Mallen bagilleres, Guillen Gorriz, Domingo Navarro, Anthon Martinez, Martin de Rialla, Johan de Alcanyz, Andreu Vines, Anthon de Boria, Ramon Loarri et Johan Ferriz cambreiros, Jayme Vergueda, Godoffre d'Ayvar, Sancho Cubel et Pedro Fuster cubicular[e]s [barreado] del dito Studio, aconsellantes et consello del dito Studio [barreado] fazientes et representantes todos concordés et alguno de nos no discrepant ni contradizient de grado et de nuestras sciertas sciencias [barreado] atorgamos haver havido et contantes en poder nuestro recebido de vos el honorable don Stevan de Gurrea notario ciudadano de la dita ciudat assi como mayordombre qui fuestes en el anyo mas cerqua passado de la ciudat sobredita son a saber mil cincientos sueldos dineros jaqueses los quales por los senyores, jurados capitol et consello de la dita ciudat nos son mandados dar e pagar por las causas et razones contenidas en una assignacion a nos atorgada por los ditos senyores, jurados capitol e consello de la dita ciudat et con el sillo menor de la mesma ciudat sellada que feyta fue en Caragoca a vintiquatro dias del mes de julio del anyo mas cerqua passado de mil quatrocientos setantados los quales [barreado] atorgamos haver recebido dentro el tiempo de vuestra mayordombria et porque de aquellos [barreado] nos tenemos por contentos et pagados a nuestra voluntat. Renunciantes a la excepcion de frau et de enganyo fazemos vos fazer el present publico albaran por el notario infrascripto.

Testimonios fueron a lo sobredito et a la muneracion de la dita pecunia ensemble con mi notario, Alfonso Fra[n]ces studiant et Loys Castell scudero h[ab]itantes en Caragoca.

17

1473, abril 24

Zaragoza

El corredor Miguel Bello y Juan Bercedo, sonador de laúd, vecinos de Zaragoza, reconocen tener en comanda 400 sueldos del mercader Juan Pontet.

AHPZ, Doming Cuerla, año 1473, ff. 141v-142.

18

1473, agosto 16

Zaragoza

La cofradía de Santa María de las misas de los sábados (entre cuyos cofrades se encuentran mosén Juan Sasé, chantre capellán del rey, el pintor Nicolás Zahortiga y el librero Domingo Huguet), reunida en el refectorio de la iglesia del Pilar, nombra mayordomos a dicho chantre y a otros.

AHPZ, Bartolomé Roca, año 1473, ff. 211-211v.

19

1473, septiembre 29

Zaragoza

Juan Albión sr., ciudadano de Zaragoza, y su mujer Catalina Santa Fe dictan testamento estando sanos y disponen, entre otras cosas, que le sea entregada a su hijo mosén Pedro Albión, rector de Herrera, la biblia del dicho Juan; a su hijo Bartolomé Albión, el primer volumen de Vita Christi; a su hijo Jaime Albión, el segundo volumen de Vita Christi; y a su hijo mosén Juan Albión, el libro de Valerio Máximo junto con el libro De natura angelica; y atendido Juan Albión sr. había instituido la capilla del Crucifijo y el Transfijo en La Seo años atrás, con renta anual de 500 sueldos sobre el General del Reino, con tabla de misa diaria por su alma y la de sus familiares, cera y demás cosas necesarias, y escolar que guardara vestimentos, jocalías, libro y lineas, ordena a sus herederos que se tenga en cuenta dicha renta y el buen servicio litúrgico pertinente.

AHPZ, Alfonso Martínez, año 1473, cuadernillo suelto, sin foliar.

20

1473, octubre 14

Zaragoza

El notario certifica la defunción de Clara Azlor, mujer que fue del jurista Francisco Santa Fe, antes de ser enterrada en una cisterna bajo los órganos de la iglesia del Carmen.

AHPZ, Antón Maurán, año 1473, cuadernillo suelto, sin foliar.

21

1474, enero 18

Zaragoza

El estudiante Juan Azcón se firma al servicio de mosén Juan Piquer, vicario de la iglesia de San Pedro, por dos años, a cambio de ser mantenido y que el clérigo le enseñe caligrafía y a escribir música.

AHPZ, Juan Garín, año 1474, cuadernillo suelto "16 enero", sin foliar.

Firma de moço con mosen Johan Piquer.

Eadem die yo Johan Azcon studiant natural de la villa de Molinos de grado e de mi cierta sciencia me afirmo por moço con vos mosen Johan Piquer clérigo vicario de la yglesia de Sant Pedro de la ciudat de Çaragoca qui present sodes, por tiempo es a saber de dos anyos primeros venideros e continuament siguientes.

Empero es condicion que durant el dito tiempo vos dito mosen Johan Piquer me hayades de tener e mantener sano e enfermo de comer e beber.

Item que me hayades de mostrar el arte de screvir letra formada e de canto plano e de dezir oras que vos sabeys quanto yo en de pore de prender.

[Cláusulas de escatocolo y consignación de dos testigos].

[Nota de cancelación fechada el 14 de febrero siguiente. Este acto también consta en el folio correspondiente].

22

1474, marzo 19

Zaragoza

El campanero Guillén Bessot, vecino de Daroca, nombra procurador al relojero Pedro Malvalet, vecino de Zaragoza.

AHPZ, Miguel Serrano, protocolo de los años 1474-75, f. 21v.

23

1474, julio 13

Zaragoza

El pelaire Juan Martín vende a mosén Guillén Clausat, beneficiado en La Seo [y músico], una viña y un campo contiguos, de dos cahíces de extensión, en el término zaragozano de Cantalobos, por 65 sueldos, y treudo de 10 sueldos a los herederos de Bartolomé Azuara.

Testigos, el librero Andrés Ortola, y otro.

AHPZ, Juan Garín, año 1474, sin foliar.

24

1474, julio 13

Zaragoza

Los hermanos Juan y Blasco Martín, pelaires, reconocen tener en comanda 65 sueldos de mosén Guillén Clausat, [beneficiado en La Seo y músico], reconociendo éste, seguidamente, que dicho acto se ha hecho para asegurar el precio de la venta anterior, y que no reclamará dicha suma sino en caso de mala voz.

Testigos, el librero Andrés Ortola, y otro.

AHPZ, Juan Garín, año 1474, sin foliar.

25

1474, agosto 1

Zaragoza

Un pariente del finado Ramón Granés insta y efectúa el inventario de sus bienes, entre los que se hallan una vihuela y un libro llamado Boecio.

AHPZ, Juan Jacobo, protocolo de los años 1473-1474, sin foliar.

26

1474, septiembre 23

Zaragoza

Mosén Domingo Jiménez, regente de la vicaría de la iglesia de Santa María Magdalena, y el especiero Felipe [barreado: de las Cellas] reconocen recibir en comanda diversas jocalías del iluminero Antón Navarro, entre las que se hallan una campanita, tres misales, un mixto bueno, unas pasiones anotadas, un evangelistero, un dominical de officium, tres procesioneros, un manual de bautizar y un misalito de la de Saliellas.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1474, cuadernillo suelto "septiembre", sin foliar.

27

1475, febrero 10

La Muela (Zaragoza)

El preso Juan Frías, interrogado por Juan López de Gurrea, regente de la gobernación en el reino de Aragón, declara sus delitos y delata a sus cómplices, entre los que se halla el tamborino Bartolomé López.

AHPZ, Juan Aznar Guallart, año 1475, ff. 228v-229v.

[*Al margen: Instrumentum*].

Eadem die et loco ante la presencia de Joan de Frias preso comparecio el muy spectable e circunspecto senyor mossen Joan Lopez de Gurrea, etc. rigient el officio de la governacion en el regno de Aragon, yo notario et los testimonios infrascriptos presentes et el dito senyor rigient drecando sus miras [*barreado: paravlas*] enta el dito Joan de Frias preso, dixo tales, o semblantes paravlas [*sic*] etc.:

Joan que fortuna, te ha traído aqui, quien te ha puesto en esta art tengome por dicho algunas malas companyas te han puesto en esta art de furtrar por do estas preso, cierto pesame por la conocencia que tenia con tu pero en esto no ay mas, fesme un grant plazer dime quien son tus companyeros e los que hivan a furtrar con ti e los que te cubrian e dime por amor mio en que robos e muertes e con quien en do te as trobado, y do los has fecho, porque yo pueda saber la verdat de todo esto.

Et el dito Juan de Frias preso dixo tales, o semblantes paravlas [*sic*] en efecto contenientes:

Senyor cierto bien conozco a vuestra, senyoria, e pues mi fortuna, me ha traído aqui yo vos dire la verdat como si suviessse a dar mi anima a Dios. En dias passados yo fue clamado por Sanchico Rota, para que le ferrasse sus cavallos e que me darian buena quitacion, e assi yo fue a Milagro, a donde el estava, con otros e les ferrava sus cavallos e me

fazian buena compania e me trobe por algunas de vegadas, en ir a fazer calvagadas [*sic*] e ne faziamos e traíamos presos, e estuve en su compania dos anyos. E depues [*sic*] vinere en Aragon e vine e ribe en Alagon por ir a buscar mi vida, e ali trobe a Bartholome Lopez tamborino de Ivdes e a Pedro el Portoges que es de la val de Roncal e nos acompanyamos todos tres por ir a buscar la vida a ropa de toto hombre e assi con esta intencion partiemos e fuemos a Epila, e de Epila a La Almunia y en El [*sic*] Almunia fuemos a posar a casa de Rodrigo [*reserva de espacio en blanco*] ostalero vezino de La Almunia, e dias, el dito ostalero dixo:

Joan ya se que cosa es fortuna, malos de pecados, e veo como vas tu fijo si vas a furtar, males do al[l]en dos furtos que tres y aquellos que sean buenos para que te saquen de mal, si res furtaras traemelo que yo te encobrire y te dare los dineros de lo que furtas e no cures de res que no seras descubierto.

E assi con esta confianca e calor, yo furte contento [*barreado*: de una casa una correa de parge guarnida de azero, e en otra casa dos candeleros y en otra] e assi los ditos Bartholome Lopez e Pedro el Portoges vinieron con mi por la villa, [*barreado*] paseando e me dixieron que entrasse en las casas que ellos me mostrarian que ali faria buenas presas e que partriamos [*sic*] todos, e assi entre en una casa, que me mostraron e tome una correa de parge guarnida de azero con ciertas claves las quales encomende al dito Bartholome Lopez para que tornariamos a ubrir las caxas e assi leve la dicha correa al dicho Rodrigo ostalero e me dio dineros sobre ella de lo qual comimos todos tres.

E de ali Pedro el Portoges dixo que irian a dalmasnar alguna buena presa por los caminos, e assi se fue e entre en otra, casa e tome dos candeleros e los leve al dicho Rodrigo ostalero e me dixo lo sperasse que irian por dineros e quando el vino tenialos yo ya empenyados en quatro sueldos en otra part e depues [*sic*] fue a otra casa e tome un libro e unos gunillos e teniendo el libro me tomaron preso etc. E depues [*sic*] de todo esto e yo estando preso vino el [*barreado*] a la dicha villa de L'Almunia, el dicho Pedro el Por[tug]es, e el dicho Rodrigo ostalero lo aviso, e assi fuyo porque no lo tomassen preso, e assi senyor vos digo todo esto es verdat e pues senyor he dicho la verdat quierays haver merce de mi.

Segunt que yo dicho notario e los testimonios diuso scriptos huvemos todo lo sobredicho al dicho Joan de Frias preso. Et el dicho senyor rigient de todo lo sobredicho requirio seyer ne fecho acto publico uno e muchos etc.

Testes Pedro Calvet aguazil e Domingo Galindo portero del dicho senyor rigient habitantes en Caragoca.

28

1475, julio 3

Zaragoza

Jimeno Soria, procurador de la parroquia de San Miguel de los Navarros, reconoce haber recibido del capiscol de dicha iglesia, fray Juan Ibáñez, todos sus paños de oro, libros y jocalías.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1475, f. 209.

29

1475, julio 3

Zaragoza

Mosén Alfonso López, capiscol de la iglesia de San Miguel de los Navarros, reconoce haber recibido en comanda del procurador de dicha parroquia, Jimeno Soria, los paños de oro, libros y jocalías de dicho templo.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1475, ff. 209-210.

30

1475, julio 3

Zaragoza

Jimeno Soria, procurador de la parroquia de San Miguel de los Navarros, contrata como capiscol de dicha iglesia a mosén Alfonso López hasta el día de Santa María de Septiembre, siendo el salario de 100 sueldos anuales, con cobro por las campanas y otros derechos.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1475, f. 210.

31

1475, agosto 6

Zaragoza

El procurador de la parroquia de Santa María Magdalena encomienda los bienes muebles de dicha iglesia al capiscol de ésta, mosén Juan Vicent, alias Chiprana.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1475, cuadernillo suelto "julio", sin foliar.

Inventario de la Magdalena.

Los bienes siguientes et infrascriptos acomando Blas Gomez Fariza vezino de la ciudat de Caragoca asi como iluminero e procurador qui es de la iglesia de la parroquia de la Magdalena de la dita ciudat al muy honorable mosen Johan Vicent alias Chiprana clerigo asi como capiscol de la dita iglesia los cuales bienes son segunt se siguen:

Panyos atocados de la iglesia de la Magdalena

Primerament hun panyo d'oro el canpo verde los atouques vermellos armas de Johan de Paterrnuey [sic]

Item otro panyo d'oro blanquo el canpo atques morenos con armas de la Cavalleria e Paterrnuey [*sic*]

Item otro panyo cardeno de oro atques vermellos armas torres de la muller de Pedro Aldeguer

Item otro panyo d'oro vermello atques verdes armas de Figuro

Item otro panyo d'oro verde atques vermellos armas de Figuro

Item otro panyo d'oro blanquo atques vermellos armas d'Ezpin

Item otro panyo d'oro blanquo atques vermellos que fue de la muller de Ramon de la Torre

Item otro panyo d'oro blanquo atques cardenos de don Garcia Paterrnuey [*sic*]

Item otro panyo d'oro morado atques vermellos de la muller de don Anthon de Saliellas

Item otro panyo d'oro blanquo atques vermellos armas de lobos

Item otro panyo d'oro vermello atques cardenos qe fue de don Beltran de Tudela

Item otro panyo d'oro vermello atques vermellos con armas de Paternuey

Item otro panyo d'oro blanquo atques vermellos armas de Cathalan

Item otro panyo d'oro blanquo atques vermellos armas de peras et squaques

Item otro panyo d'oro blanquo atques vermellos armas de pelicano

Item otro panyo d'oro verde de atques vermellos que fue de la muller de Johan Cathalan el Biello

Item otro panyo d'oro vermello atques cardenos armas de Torres

Item otro panyo d'oro cardeno atques verdes armas de pex et onso

Item otro panyo d'oro cardeno atques verdes armas de Paternuey

Item otro panyo d'oro vermello atques verdes armas de cavallos et strella

Item otro panyo d'oro blanquo atques verdes armas de Cathalanes et peras

Item otro panyo d'oro cardeno atques vermellos armas [*barreado*: de Cathalanes] d'aguila

Item otro panyo d'oro verde atques vermellos armas de cruz et ondas

Item otro panyo d'oro vermello atques cardenos armas camenyas

Item otro panyo d'oro verde atouques cardenos armas de banda del rector de Badules

Item otro trapo de seda vermella armas de Sinabuey

Item otro panyo de seda vermella atouques cardenos armas de la Cayda et con torres e bandas

Item dos trapos atouques verdes el uno armas de Salliellas el otro armas de La Rosa et Saliellas

Item otro pany[o] de seda vermella de Martin Cathalan armas de Cathalan et Torres atouques negros

Item panyo d'oro que fue de Johan Ximenez de Vea
(que son trenta e huno los ditos panyos).

Panyos desatoquados

Item un frontal con paternostres cardenos e blanquos el [*reserva de espacio en blanco*] en medio

Item hun frontal verde biello con floquos amariellos verdes blanquos e morenos

Item hun panyo d'oro blanco desatoquado de una part para devant l'altar

Item otro panyo d'oro blanco biello desatocado

Item cinco panyos d'oro vermellos biellos desatocados desferrados

Item quatro panyos d'oro cardenos biellos desatoquados et desferrados.

Mantas

Item hun manto de seda verde con fresas biello

[*Barreado*: Item otro manto de seda vermello biello con listas d'oro]

Item otro manto de seda cardeno biello vergado de Sant Tomas

Item otro manto de seda et de oro biello con hun fres

[*Barreado*: Item hun manto de jamellot verde]

Item seys panyos rotos biellos de diversas colores

Item una capa de seda negra

Item hun vestiment negro con sus almaticas negras dos stollas et tres maniplas

Item tres cortinas blanquas de lienco para encortinar en Quaresma devant el altar que agora es una

Item una cortina de tela cardena para devant el crucifixo en Quaresma

Item dos cortinas negras biellas que stan a los pieder del crucifixo

Item una cortina de diversos colores.

En el altar de Sant Cristobal sta un cobertor de cuero vermello et tres tovallas blanquas una catifa

Item una cortina negra devant el retavlo

Item un poar de candeleros grandes de fierro.

Sant Luch sta en su altar, sta una cortina negra devant el retavlo hun cobertor de cuero vermello tres tovallas hun banqual a los pieder de armas reales.

Santa Maria sta una cortina devant el retavlo hun cobertor de cuero negro tres tovallas hun banqual al piet de l'altar de rosas.

Sant Tomas en el altar sta huna cortina negra devant el retavlo hun cobertor de cuero negro tres tovallas un banqual al piet del altar.

Santa Maria Magdalena sta su cortina negra devant el retavlo hun cobertor de cuero vermello tres tovallas dos candeleros grandes de fierro con sus [*reserva de espacio en blanco*] de fierro hun banqual a los pieder de diversos colores.

Item quatro banquos scanylles biellos

Item dos banquos scanilles nuevos

Item diez banquos de fusta

Item dos brandoneras de fusta

Item dos brandoneras de fusta para los cirios de los defuntos

Item dos fagistores un grant otro chico

Item una scalera grant otra chica.

Libros

Primerament hun salterio

Item hun dominical que comienca Pasca nostrum

Item otro dominical que comienca In adventu

Item hun santural que comienca Tu principarum tenens

- Item otro santural que comienza Rome
Item hun dominical officiero que comienza Ad te levavi animam
meam
Item otro dominical que comienza Resurexi et aduch etc.
Item hun santural officiero que comienza Et enim sederunt
Item unas costumbres biellas que comienzan Notum sit omnibus
Item hun pistolero
Item hun capitulero biello que comienza Incipiunt capitula per totum
annum
Item hun misalet que comienza In festivitate Santi Micaelis
Item un breviario encasado en la paret
Item una brandonera de la Semana Santa
Item hun cimbalo del monument con cinco quayrones apart
Item hun quaderno nuevo del officio de la Transfiguracion
Item onze tablas para parar el monumento el Jueves de la Cena.
[Protocolo, cláusulas de escatocolo, siendo fiadores -entre otros- mosén
García Baylo, [músico], y consignación de tres testigos].

32

1475, noviembre 27

Zaragoza

El capítulo de cofrades de Santa Catalina, reunido en dicho convento, nombra procurador para negocios y pleitos a Juan Polo, mayordomo de dicha cofradía, y le encomienda libros, cirios y campana; señalándose, a continuación, el día de Santa María Candelera como el de la comida de los cofrades.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1475, f. 322v.

33

1475, noviembre 28 y 30

Zaragoza

El escritor Francisco López, sus hijos Felipe y Diana López, y su sobrino Juan López, absuelven de cualquier causa pendiente al mercader Bartolomé Sánchez Bonet sobre la propiedad de unas casas que fueron de Martina Martín, madre de Francisco, sitas en la parroquia de San Gil, junto a unas casas de Leonardo de Jaime Eli (que fueron de Alfonso Gracia, sonador de laúd).

Testigos, el librero Sancho Ayala, y dos más.

AHPZ, Domingo Cuerla, año 1475, ff. 325v-326.

34

1476, diciembre 5

Zaragoza

El capítulo de frailes de San Agustín, reunido a son de campana como es costumbre en dicho monasterio, concede al mercader Marco San Vicente la posibilidad de luir un treudo de 25 sueldos sobre una viña, sita en el Soto de Juslibol, por 500 sueldos.

Testigos, el pergamintero Pedro Bonet y el escudero Martín Antillón.

AHPZ, Alfonso Martínez, año 1476, ff. 151-152.

35

1477, mayo 19

Zaragoza

El organero Juan Ximénez [Garcés], procurador de su hija Petronila, nombra procuradores para negocios a Juan Dalcal, García Martínez y Pedro Arnal, habitantes en Berdún.

AHPZ, Domingo Cuerla, año 1477, ff. 156-156v.

36

1477, diciembre 20

Zaragoza

El sastre Guillén Gijón y el mercader Bernardo Ribas sr. instan y efectúan el inventario de los bienes muebles de Pedro San Juan, alias Mirondo, que se hallan en una habitación de la casa de Gijón (en la parroquia de San Gil), entre los que se hallan una cadenita, una campanita y tres cascabeles, todo de plata; una guitarra; una vergueta del capiscol de San Gil, empeñada en 7 sueldos; una patenita de oro, con las figuras de San Cristóbal y San Sebastián; una taza dorada portuguesa, de 12 onzas y media, con las armas de Portugal; una caja de Brujas (Flandes); un libro de filosofía, un salterio y unas oreticas; y en unas bolsas viejas, entre otras cosas, un tintero de plomo, un cloador de letras, un compás, unos pesos, un sello y una aguja de latón.

AHPZ, Antón Maurán, año 1477, cuadernillo suelto, sin foliar.

37

1478, abril 16

Zaragoza

El sosacristán de La Seo, mosén Pedro Coll, insta y efectúa el inventario de la capilla de San Antón (entre cuyos bienes hay una campanita) y de la instituída por Juan Albión [sr.] (entre cuyos bienes hay un mixto pequeño); y, seguidamente, los encomienda a mosén Miedes.

AHPZ, Domingo Cuerla, protocolo de los años 1478-1479, ff. 87v-88.

38

1478, mayo 26

Zaragoza

El regidor del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, mosén Juan de María, entrega testamento autógrafo al notario, en el que dispone -entre otras cosas- que le sea entregado un diurnal de papel a mosén Juan Pin; y que le sea pagado al prior de La Seo una poca de resta de la colecta de los organos, según consta en sus cuentas.

AHPZ, Antón Maurán, año 1478, cuadernillo suelto "Testamento de mosén Juan de María", de 4 ff. sin numerar.

39

1478, diciembre 1

Zaragoza

Mosén Gil Vicent, capiscol de San Lorenzo, reconoce haber recibido en comanda del procurador de dicha parroquia, el cirujano Miguel Portolés, los paños, joyas y libros de dicha iglesia, exceptuando la plata, que sigue en poder del procurador.

Testigos, mosén Miguel Aristu, capiscol de la de Santa María Magdalena, y otro.

AHPZ, Juan Altarriba, año 1478, ff. 44-44v.

40

[1478]

Zaragoza

El suegro de Pedro Amigo apunta sus deudas, entre las que se hallan 100 sueldos al maestro en artes y bachiller en decretos Juan Unzúe, natural de la localidad navarra de Unzúe; 71 sueldos a María Pérez, mujer de Berenguer Isern (y señala que ha éste le devolvió los tres florines que le prestó para trigo para hacer fideos); 100 sueldos a Ferrando de la Cavallería, por lo que le entregó en garantía tres anillos, uno de oro con su sello y un titol que dice: no falle mejor; también le debe un juego de cuatro flautas sin claves, y señala: porque el ne tiene mias unas dobles muy finas con virolla de cuerno e senyal de trevolet tal [figura de trébol]: el tornando mis dobles seale dado su ju[e]go; 42 sueldos a Martín Biello, y señala: me presto sobre una glosa del psalterio en romanç de mano mia scripta tres florines de oro en oro que montan .XLII. sueldos, e mas le es devido lo que el dito libro le ha costado de ligar; y 60 sueldos al bachiller castellano por enseñar a sus hijos un año y medio.

AHPZ, Antón Maurán, año 1478, 2 ff. sueltos -sin señales de inserción- tras los actos fechados el 22 de junio.

41

1479, abril 22

Zaragoza

El presbítero Pablo Latorre, capiscol de la iglesia de Santa María la Mayor, reconoce tener en comanda del especiero Pedro Molina, iluminero de la de Santa María Magdalena, todos los paños, ornamentos y libros de este templo.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1479, sin foliar.

42

1479, septiembre 18

Zaragoza

Mosén Juan Capdevila, vicario perpetuo de Monzalbarba (barrio de Zaragoza), entrega testamento ológrafo al notario estando enfermo y dispone, entre otras cosas, que sus albaceas vendan sus bienes e instituyan a perpetuidad, con la mitad del dinero, unos aniversarios en la iglesia de Luco (de donde es natural), celebraderos en el fosal con cruz levantada, toque de campanas y tres responsos o cantar de los defuntos; y con la otra mitad, un legado para parientes pobres, para casar huérfanas o para ayuda de estudiantes; deja a la dicha iglesia de Luco tres libros (un Flos sanctorum de pergamino, un breviario viejo de papel y una Suma Reymundina de pergamino) y 500 sueldos para una custodia; y deja a la iglesia de Monzalbarba, por ciertos cargos que él tiene, 1.000 sueldos para que se haga un mixto, de manera que si no se gasta toda la suma en esto, sea invertido el resto en jocalías

AHPZ, Juan Anchías, año 1479, ff. 90v-96.

43

1479, diciembre 1

Zaragoza

Mosén Miguel Marco, capiscol de la iglesia de San Jaime, es testigo del albarán otorgado por el médico Pedro de la Cabra sr., ciudadano de Zaragoza, al mayordomo de esta ciudad, por cobro de los 1.000 sueldos que cada año le paga dicho concejo a perpetuidad.

AHPZ, Jaime Oliván, año 1479, f. 246v.

44

1480, enero 13

Zaragoza

Los tutores de Mateico Balseguer, huérfano del mercader Mateo Balseguer, que fue ciudadano de Zaragoza, y su viuda Catalina Carrasco efectúan la partición de bienes del finado; tocándole a ella, entre otras cosas: un paramento amarillo de cinco cortinas pintado a manera de Xallon con la historia de la destrucción de Troya, una cucharita de plata con un dragón y

un cofre grande de pino con letras doradas; dos oratorios, uno con el crucifijo y otro con la Piedad; una cortinita de Flandes pintada con un San Bernardino; y dos trapos de pincel, uno pequeño de Flandes con la Virgen María, y otro con San Cristóbal; y tocándole a Mateico, entre otras cosas: un libro de pergamino, con cubiertas negras de madera, escrito y notado de canto, llamado professionero; un cofre grande de pino con letras doradas, un bancal de raz de obra de fieraje con figuras de perros; dos oratorios de Flandes, uno con María y Jesús, y el otro, con la historia de Jesús orando en el huerto con los apóstoles y los judíos armados; un trapo de pincel de Flandes pintado con la historia de los nueve proçes; una cortinita pintada con un pago y salvajes.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1480, ff. 28-40.

45

1480, junio 6

Zaragoza

Brahim Abinférez, alias el Juglar, moro de Alborge, vende al pergamine-ro Miguel Atienza, habitante en Zaragoza, toda la corambre y sebo que se producirá en la carnicería de ese lugar hasta los próximos Carnavales, a los siguientes precios: la docena de macho cabrío y el quintal de sebo, a 32 sueldos; la docena de cabra, tres por dos; la de trasquilón, corderina y cabrituna paixtenca e de peso, hasta San Miguel de septiembre a 6 sueldos, y después, a 12 sueldos; Brahim deberá llevársela a Zaragoza por su cuenta, ya salada.

AHPZ, Juan Barrachina, año 1480, ff. 220v-221.

46

1480, junio 6

Zaragoza

Brahim [Abinférez, alias el Juglar, moro de Alborge,] reconoce tener en comanda 100 sueldos de Miguel Atienza, [pergamine-ro, habitante en Zaragoza].

AHPZ, Juan Barrachina, año 1480, ff. 221-221v.

[Nota de cancelación fechada el 14 de mayo de 1484].

47

1480, julio 18

Zaragoza

Salvadora Ferrández, mujer del ciego Juan Franco, hace donación de una arroba de tierra en Los Sarguillos, término de Novillas, a Domingo Jiménez y María Corella.

Testigos, [el librero] Juan Huguet, y otro.

AHPZ, Miguel Serrano, año 1480, f. 63.

1480, octubre 19

Zaragoza

Mosén Salvador Monzón y mosén Pedro Cuadrado, prior y procurador de la cofradía de Todos los Santos de La Seo respectivamente, encomiendan los bienes muebles de esa capilla al escolar mosén García Ferrer, presbítero.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1480, ff. 417-418v.

[Protocolo inicial; sigue el inventario:]

Primo un caliz con su patena pesantes XVII onzas y quart

Item una cortina pintada de pinzel que en lugar de retavlo, pintada de Todos Sanctos

Item un cruçifiçio con los ladrones con su piet vaxo de las cruces

Item una tavleta en que hay scripto el credo y, otras oraciones

Item una cruzeta de fusta

Item una patena de fusta pintada

Item un candelero de [*barreado*: fusta] allaton

Item dos candeleros medianos de fusta con sus fierros pora tener sus brandonicos et candelas

Item un devant altar de lienço pintado de colores verde grego et negro

Item un cubre altar de cuero obrado de moldes

Item un fagistor de altar pintado

Item un misero ya tenido de pargamino con cubiertas de fusta con sus bollones de clavos allatonados

Item quatro tovallas de altar las unas listadas con listas cardenas et las otras todas blanquas

Item dos corporales

Item un hamito una camissa con los faldones de jamellot un cordon una stolla et un manipulo y una casulla obrada et texida de colores cardeno blanquo con diversas obras forrada de lienço blanquo

Item un devant altar de tela cardena y los atouques guarnidos de tela vermexa todo forrada alderredor

Item otro amito stolla, y manipulo todo blanquo e la stolla et manipulo franjas a los cabos con seda vermella, y blanqua

Item, otra camisa de dizir misa

Item una causa de tener ostias y dos ampolletas de vidre

- Item un libro de paper de canto d'organo con cubiertas d'aluda
Item otro libro de pergamino de nou liciones de diffuntos la nomina de prima regla cubiertas de tavlas la aluda vermexa
Item una catifa ya mas de medio tenida grande
Item una caxeta gica de pino do stan los cirios de los confrayres de Todos Sanctos
Item otra caxa pintada de pino
Item un devant altar de ceti leonado con sus atques et ciertas letras
Item otra caxa de pino que sta en la sagrestia de la dita capiella
Item un trapo de pinzel con la ystoria de la Pasion
Item un cinbalet
Item una lanpeda con su plat d'estanyo
Item las claves de las puertas de la capiella et de la sacristia
Item otra caxa de pino con su cerralla et clau. Esta caxa havia de venir haun del spital a la capiella.
[Cláusulas de escatocolo y consignación de dos testigos].

49

1480, noviembre 2

Zaragoza

El presbítero Jaime Romeu, chantre de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza, reconoce haber recibido 12 sueldos del caballero Luis Santángel, habitante en dicha ciudad, por la renta de dos anualidades de un campo sito d'alla de Gallego.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1480, f. 443.

50

1480, noviembre 2, 3 y 4

Épila (Zaragoza)

Beatriz Ortuvia, mosén Alemán Siscar, procurador de Juan Ortuvia (hijo del finado), y Leonor Mir, viuda del finado, instan y efectúan el inventario de los bienes que fueron del escudero Ochoa Ortuvia, en unas casas sitas en Épila, entre los que se hallan, entre otras cosas: en el granero, un artificio de reloge grande de fierro dizen es del concello de la dita villa; en el escritorio o estudio (sito a media escalera), un tablero grande de escritorio, de pino, cubierto por un bancal de armas reales; en otra habitación, una rueda de studio de jurista de fusta de pino con su piet y otra rueda de jurista mas chica esbaratada con su pie; en la habitación nueva, una cortina de pincel con Santa María Candelera y la del Pilar, otra con los

gozos de la Virgen; dentro de una caja de noguera con cerraja, una carta de navegar doblada en un palo y un tintero a manera de capssa pintado, dentro un mondadientes; en un cofre ferrado cubierto de cuero rojo con cerraja, los contos de la administración de la casa de don Lope Ximénez de Urrea (llevada por Ochoa) y un libro viejo, Sextus decretalium; una vánova grande de tela labrada con letras, figuras y las armas de Ochoa; y diversas escrituras, censales y contratos.

AHPZ, Notarios de Pueblos: Antón Abiego, "Varios años", ff. 74-96v.

51

1481, enero 15

Zaragoza

Francisco Calvo, capiscol de la iglesia de San Pedro de Zaragoza, reconoce haber recibido 20 sueldos del caballero Luis Santángel, habitante en dicha ciudad, por la renta anual de una viña sita d'alla de Gallego.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1481, ff. 34-34v.

52

1481, marzo 13

Zaragoza

El capítulo de parroquianos de San Juan del Puente, entre los que se halla Álvaro Olivares, [trompeta], nombra procuradores a Jaime San Juan, [librero], Bartolomé Roca, Jaime Martínez, Juan Bayo y Mateo de las Cellas para que otorguen dos capellanías de dicha iglesia, vacantes por muerte del anterior titular.

AHPZ, Domingo Cuerla, protocolo de los años 1480-1481, ff. 50v-51.

53

1481, mayo 4

Zaragoza

Mosén García Baylo, capellán beneficiado en la iglesia de San Martín de la Aljafería [y músico], reconoce haber recibido 500 sueldos del baile general de Aragón, Martín de Lanuza

AHPZ, Notarios de Pueblos: Martín Aluenda, año 1481, sin foliar.

54

1481, julio 2

Zaragoza

El capítulo de parroquianos de San Juan del Puente, entre los que se halla Álvaro Olivares, [trompeta], nombra procurador para negocios a Jimeno Gil.

AHPZ, Domingo Cuerla, protocolo de los años 1480-1481, f. 98v.

55

1481, julio 9

Zaragoza

Guesquín de Clayquín, cantor del rey, nombra procurador para negocios y pleitos al mercader Álvaro Segovia, ciudadano de Zaragoza, en especial para que le cobre los 210 ó 220 sueldos que le renta anualmente un beneficio que tiene en la yglesia de la Puert de Monzón.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1481, f. 170.

56

1481, diciembre 29

Zaragoza

El corredor de ropa Diego Cabez, a instancias de los albaceas de mosén Pedro Simodocho, hace relación de los bienes vendidos que fueron de éste, entre los que se hallan un tintero de estaño, vendido por 2 sueldos y 4 dineros; un facistol pequeño, que se quedó mosén Domingo Infant por 2 sueldos; dos cubos que compró Górriz, el del Estudio, por 7 y 8 sueldos; y el estaño (dos platos grandes, dos pequeños y dos escudillas) que se quedó el piedrapiquero de La Seo, a 16 sueldos la libra.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1482, f. 2v, y 4 ff. insertos a continuación, sin numerar.

57

1482, abril 20

Zaragoza

El estudiante Juan Villa, habitante en Zaragoza, dona a Pedro Navarro, maestro de enseñar a los muchachos a leer y escribir (habitante en la parroquia de la Magdalena), un monacordio que tiene fray Bernardo Agustino, de la Orden de San Agustín.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1482, f. 159.

58

1482, mayo 20

Zaragoza

El presbítero Antón Vicent, capiscol de San Miguel de los Navarros, atendido es el depositario de los paños de oro, libros y jocalías de esa iglesia, cita como fiador suyo al labrador Martín Biello, vecino de dicha parroquia.

Testigos, Pablo Latorre, capiscol de la iglesia de Santa María Magdalena, y el estudiante Juan Latorre.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1482, f. 172v.

59

1482, documento inmediatamente anterior al fechado el 10 de julio

Zaragoza

El albacea del barbero Bernardo Palencia da la relación de gastos por las exequias de éste, entre los que señala el pago al sacristán del convento de San Agustín por hacer la sepultura, el entierro, y tocar las campanas el día de su defunción; el pago de 10 sueldos y 9 dineros al vicario y tres capellanes de la iglesia de Santa María Magdalena por tocar las campanas en la defunción y en la novena; y aporta un inventario de bienes del finado, entre los que se hallan un libro llamado Leon Franquo y dos caras d'espejos.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1482, cuadernillo suelto "julio", sin foliar.

60

1483, mayo 22

Utebo (Zaragoza)

Toda [Ximénez] de Alcalá, viuda del jurista Carlos de Luna, dicta testamento y dispone, entre otras cosas, que sean entregadas unas casas de su propiedad, sitas en la calle de Santa María de Salas, de Huesca (con cargo de 2 sueldos y 4 dineros de treudo), a La Seo de dicha ciudad, a cuenta de que sea celebrado un aniversario todos años en la capilla de Santa Cruz y Santa Elena de esa catedral, con misa cantada y los toques de campanas acostumbrados en los aniversarios solemnes; deja 50 sueldos anuales, durante diez años, para el estudiante Pascual Salas jr., para que pueda estudiar y ser capellán, y le deja 50 sueldos anuales más durante el tiempo que esté en el Estudio, y una vez salga de éste, que recaiga esa suma cada año en estudiantes pobres que estudien para capellanes; y nombra albacea, entre otros, a mosén Juan Crespo, [chantre] canónigo de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1483, cuadernillo suelto "Testamento de Toda de Alcalá", sin foliar.

61

1483, octubre, 30

Utebo (Zaragoza)

Mosén Juan Tolosano, albacea de Toda Ximénez de Alcalá, y procurador de los demás albaceas (entre los que se halla mosén Juan Crespo, [chantre] de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza), insta y efectúa el inventario de los bienes sitos en las casas de Utebo donde la finada habitaba, entre los que se hallan un San Jaime de azabache; en la habitación donde dormía, dos oratorios, uno de la Piedad y otro de la Natividad; un retablito de la Verónica; un alguinio pequeño, con un oratorio de imprenta y otros papeles; una manzana de latón de escalfar las manos,

unas imágenes de imprenta, trapitos y papeles; en una caja de noguera, dos relojes de arena con sus estuches y un papel grande con ciertas figuras de imprenta; una caja de madera ferrada con cerraja, en la que se hallaban papeles y escrituras; un cofrecito en el que se hallaban una indulgencia de la Trinidad para Carlos de Luna, una Piedat deboxada et enprentada en tela y un papel con la figura de Nuestra Señora impresa; y en la habitación alta, un oratorio viejo de imprenta de la adoración de los Reyes, y un candelabro de asta de ciervo.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1483, ff. 428v-436v.

62

1483, diciembre, 11 y 12

Zaragoza

Los albaceas de Bartolomé Ferrer instan a la almoneda de sus bienes en el mercado de Zaragoza, y anotan, entre otras, la venta de una esquila a Pedro Berbiescas por 6 dineros; un tintero de estaño a Martín Aínsa por 2 sueldos y 7 dineros; y un jubón de paño verde remendado al maestro Juan el librero, por 5 libras y 2 sueldos.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1483, cuadernillo suelto "Inventario y almoneda de los bienes de Bartolomé Ferrer", f. 333 bis y 17 ff. más, sin numerar.

63

1484, abril 21

Zaragoza

Fray Juan Santillana, comendador del convento de San Antón de Vianes, cede en arriendo a fray Gonzalo Romeu la colecta de la cofradía de la Campaneta de Zaragoza, dentro de la ciudad, por tres años y renta anual de 300 sueldos; debiendo restituir Romeu, al final del contrato, los libros y la campana de dicha cofradía.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1484, ff. 69-69v.

64

1484, octubre 17

Zaragoza

El presbítero Miguel Peña, capiscol de Santa María Magdalena, reconoce tener en comanda del procurador de dicha iglesia, Pedro Valladolid, todos los panyos de seda, oro, libros e todos los otros ornamentos e cosas; siendo uno de los fiadores mosén Domingo Aso, capiscol de La Seo.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1484, ff. 215v-216v.

[Nota de cancelación de dicha comanda por restitución de dichos bienes, fechada el 2 de febrero de 1489].

65

1484, octubre 20

Zaragoza

El canónigo Juan Crespo, chantre de la iglesia de Santa María la Mayor, reconoce haber recibido 6 sueldos del caballero Luis Santángel, por el treudo de un campo sito d'alla de Gallego, junto a una torre del dicho Santángel.

Testigos, el imaginero Gil Morlanes, y otro.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1484, f. 335v.

66

1485, enero 11

Zaragoza

[El librero] Jaime San Juan, procurador de la parroquia de San Juan del Puente, convoca a son de campana y por voz de crida a los vecinos de la misma en las casas de su cofradía; reunidos el dicho procurador, Bartolomé Roca, Jimeno Gil, Bartolomé Peco, Pedro Bordalba, Berenguer Quinzano, Alfonso Ortiz, el bancaletero Pedro Laguayta, el notario Juan Nogueiras, Juan Verdejo, Juan Navarro, [el cerrajero] Pedro Picart, Miguel Picart, [el librero] Sancho Olivaret, Pedro Ibarra, Antón Aísa, Ramón Veray, Pedro del Río, Juan Alcántara, Gil Moros, Gil Sánchez, Pedro Cortés y el librero Pedro San Jorge, nombran procuradores de la parroquia a los notarios Bartolomé Roca y Jimeno Gil.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1485, ff. 20-20v.

67

1485, febrero 21

Zaragoza

El capiscol de la iglesia de Santa María Magdalena, Miguel Peña, es testigo del testamento dictado por el presbítero Martín Baile, en el que deja a su criado Francisco Ebrí una caja con ciertos libros de gramática y un breviario romano de papel impreso, si se ordena sacerdote (si no, para que dispongan de ellos sus albaceas); a la iglesia de Sariñena, un libro racional de papel impreso de letra formada; y deja los demás bienes muebles para que dispongan sus albaceas, entre los que se hallan sus libros de filosofía, teología y lógica.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1485, sin foliar.

68

1485, mayo 20

Zaragoza

El presbítero García Ferrer, escolar de la capilla de Todos los Santos de La Seo, cede en arriendo los beneficios de esa escolanía a mosén Miguel

Tomás, por cinco años y 60 sueldos de renta anual; debiendo restituir Tomás al final del contrato todos los bienes de esa capilla, que son inventariados, y entre los que se hallan un misal de pergamino, un facistol, una tableta de madera con la gloria y el credo, y una campaneta.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1485, ff. 239-240.

69

1485, julio 12

Zaragoza

Los albaceas de mosén Pedro España, vicario de la iglesia de Santa Engracia, instan y efectúan el inventario de sus bienes (hallados en unas casas sitas en dicha parroquia), entre los que se encuentran una historia de la Cruz en papel, puesta en tablas; un trapo teñido de pincel de los Reyes, y otro de las Siete Virtudes; un tablero de jugar a las tablas, unas escribanías y un tintero; siete cimbaltitos; hun breviario, hun breviario viexo con cubiertas de pergamino, dos libros de contos, el testament de copia de Johan de Riano, la institucion de la capellania de Maynar, hun confesonario en paper e otros quardenios de scrituras e unas coplas de fray Algel Turmeda, otro breviario viexo en paper cisternado en pargamino, hun comun de breviario en pargamino, hun pargamino con dos dineros de paper, hun salterio de la forma gica en pargamino y medio sancturial de breviario en paper.

AHPZ, Cristóbal Aínsa, año 1485, ff. 96-98.

[Publica in regestum PALLARÉS: "Dos noticias...", doc. n° 19].

70

1485, septiembre 13

Épila (Zaragoza)

El albacea mosén Miguel Alfambra y Catalina de Urrea y de Híjar (mujer del vizconde de Rueda, Lope Ximénez de Urrea, hijo de la finada), instan y efectúan el inventario de los bienes muebles sitos en las casas de Calatayuba de Urrea y Centellas (viuda que fue del virrey de Sicilia, Lope Ximénez de Urrea), entre los que se hallan una bocina de cristal, dos relojes y los libros litúrgicos de una capilla particular.

AHPZ, Notarios de Pueblos: Antón Abiego, año 1485, ff. 65-73v.

[Protocolo inicial; sigue el inventario:]

Primerament en la sala primera del dicho apartasmiento [sic] donde responde la puerta de la scalera fueron trobados e inbentariados los bienes siguientes:

Primo una caxiqua chiqua de noguera que se dezia era de Medianiqua la qual caxa stava ubierta y dentro aquella havia algunas frasquicas de la dicha Medianiqua de poca stima.

Item una caxa de alber con su cerraja y llave de la qual tenia la llave Beatriz de Arbues y dezia ser suya la dicha caxa con lo que dentro aquella stava y fueron fallados en la dicha caxa los bienes siguientes:

Primo hun antecama de lino con bandas desfilas y una beta azur por medio nuevo

Item dos manteles nuevos sicilianos de mas de siete baras cada uno

Item una dotzena de panyos de boqua de lino de casa nuevos

Item una azaleja de olanda labrada de desfilado nueva

Item dos tovallolas de lino ya servidas

Item dos sabanas de stopa nuevas

Item dos panes de azuquar.

Item hun coffre viejo blanco ferrado con su cerraja y llave la qual tenia Mari Perez, dentro del qual havia lo siguiente:

XXIII panyos de boqua ya servidos

Item quatro toballolas de lino

Item tres toballolas de stopa

Item hun libro confesonario en paper en catalan con cubiertas bermejas

Item hun libro en paper cisternado en pargamino con cubiertas de fusta cubiertas de bermejo sobre los siet salmos

media cana de bara de lanca

dos cuchilliquos

Item huna capsa pintada con ciertas frasquerias que se dezian eran de la dicha Mari Perez.

Item en hun armario que sta sobre la scalera que baxa a la cambra de las serviciars:

Primo hun barral grande cubierto con vinagre

tres jarros de Malega en hun capaco

Item hun cantaro con miel

Item hun alambich con su cacuela y casca

item hun candelero d'allaton crebado

- Item tres platos grandes de Malega
 - Item scudillas y conchiquos de Malega ocho piecas
 - Item hun pot de Malega con miel
 - Item una talequa con roz
 - Item dos pares de peynes de stopa
 - Item quatro manteles de la mesa de la senyora
 - Item tres ternas delgadas de lino
 - Item dos medias ternas gruesas
 - Item hun scalffador de lecho de arambre
 - Item hun bacin de manos de allaton
 - Item hun jarro de Malega
 - Item tres bacinicos de allaton y una calderica y una cantarica de arambre
 - Item hun candelero de allaton
 - Item una cesta de fussedas de lino
 - Item dos sponjas
 - Item otro candelero d'allaton
 - Item hun mortero de cobre con su mano
 - Item hun badil de fierro.
 - Item una caja de pino con su cerraja y llave de la qual tenia la llave Catalineta, con algunas cosas y frasquas que se dezia eran de la dicha Catalineta.
 - Item hun coffre viejo ferrado con cerraja y llave la qual tenia la dicha Catalineta, dentro el qual havia dos savanas de stopa y otros trapos viejos rotos.
 - Item una antorjera con su cerraja y llave.
 - Item una caja de pino con su cerraja y llave tenia la llave Mancaneta con algunas frasquas que se dezian de la dicha Mancaneta.
 - Item otra caja de pino con su cerraja y llave de la qual tenia la llave Violant dentro de la qual havia algunas cosas y frasquas que se dezian de la dicha Violante.
 - Item una mesa larga con sus pies.
- En la cozina del dicho apartamento:
Primo dos braseros de fierro chiquos

Item hun calderiquo chiquo
Item hun assador de fierro
Item unas treudes de fierro
Item una olla de arambre de mas de hun cantaro
Item una caldera de arambre plana
Item hun scalfador de arambre de cabida de hun cantaro
Item dos sartenes
Item dos spedos
Item una rasera
Item una cobertera de fierro
Item hun plat de stanyo
tres bacinas las dos grandes la una chiqua
Item dos morteros de piedra
Item hun tallador grant
hun candil con su piet de fusta
Item hun rallo
Item huna parra de quatro ansas
Item scudillas y platos de Malega XI piecas
Item una brumadera de fierro
Item hun candil
Item hun spedo grande.

En la massaderia del dicho apartament:

Una vacia de masar
Item una tabla de panes
Item hun cedaco de cerdas
Item tres saquos plenos de farina
Item quatro costales bacios biejos
Item una canasta de canyas
Item una tinaxeta nueva
Item hun caffiz de caverro
Item hun cantaro
Item una mesiqua chiqua de quatro pieder.

En el mirador quatro servideras las tres de Teruel.

En una cambra fonda que tiene la puerta en la dicha sala a man drecha donde la dicha senyora murio:

tres savanas dos de canyamo y una de stopa

Item dos pares de savanas nuevas de lino

Item tres savanas otras de lino biejas

Item una banova

Item hun camarro de Navarra

Item quatro almohadas viejas

Item huna camiqua de tablas con sus pieder

Item quatro coljones y una fillola

Item dos coljones grandes de armas reales

Item dos literas cardadas

[*Barreado*: Item una catiffeta chiqua]

Item una sabana vieja de stopa rota

Item dos coljoncicos de listas y una fillola

Item otra banova

Item una cadira

Item una mesiqua de noguera.

En la dicha cambra hun coffre blanco ferrado dentro el qual havia:

Item hun alguinyco de sparto con hun potecico de alquermens

Item cinco potes de Malega con confites de miel

Item dois potes cristalinos

Item una capsa con menuderas de Malega

Item una capsa con vidrio cristalino.

En la cambra que sta dentro de la sobredicha:

Item hun forno de arambre con su cobertera

Item huna arqua de noguera con libros.

Item hun coffre pintado dizese ser de Beatriz con muchas cosas que se d[ez]ian eran de la dicha Beatriz.

En la cambra a mano izquierda que sta en la dicha sala:

Primo hun coffre verde ferrado grant con senyal de .D. dentro el qual hay:

hun parament seciliano con sus toballolas

Item una vella cerraça grande

Item una vozina de veyre.

Item otro coffre grande ferrado verde con senyal de .C. dentro el qual hay:

dos pares de japines

dos huebos de avestruz

unos manteles chiquos de stopa

una tovallola de stopa.

Item otro coffre verde ferrado con senyal de .b. dentro el qual hay:

Item una catiffa grande de quatro ruedas

Item una catiffa quadrada de cinco ruedas en medio

Item otra catiffa grande de quatro ruedas

Item otra catiffa grande de quatro ruedas

Item otra catiffa grande con dos ruedas grandes y seys ruedas chiquas

Item otra catiffa chica con cinco ruedas

Item otra catiffa chica enlaçada

las quales la senyora dexo en Epila.

Item una catiffa chica de dos tableros que vino de Aranda

Item quatro coxines de raz nuevos buydos.

Item otro coffre grande ferrado verde con senyal de .A., en la [sic] qual hay:

una casulla de carmesi bellutat

Item hun devantaltar de carmesi bellutat

Item una casulla de jamelot negro la qual es de la capilla del senyor de la yglesia

Item hun delantaltar de jamelot negro es [barreado: ya en la capilla] de la dicha capilla

Item tres tovallas alamandisquas son de la dicha capilla

Item hun cobreatar de cuero con muestras de broquado sta ya en la capilla

Item dos candeleros grandes de allaton grandes [sic] son de la dicha capilla

Item una caldereta de allaton con su ansa es de la dicha capilla

Item hun tablero de bori con juego de squaques y de tablas

Item dos sabanas de stopa de cada tres ternas

Item una catiffa grande de obras colaradas [sic] y grogas es para la la [sic] capilla

Item otra catiffaça cerruda.

Item otro coffre grande verde con senyal de .E. en el qual hay:
quatro coxines de parar

Item seys libros

Item cinco libros de contos.

Item otro coffre grant verde ferrado con senyal de .F. en el qual hay:
una banova grande

Item [*reserva de espacio en blanco*].

Item hun coffre napoletano dentro el qual hay:

dos dotzenas de panyos de boqua alamandisquos

Item quatro almoadas de seda raxada con randas de oro

Item hun sobreplato entretallado

Item otra toballola con randeta napoletana

Item otra toballola de desfilado con franja de seda blanca

Item dos toballolas trepadas con randas de oro, la una con letras

Item otras dos tovallolas de vizcayno labradas de punt real

hun par de almoadas de olanda con cordon amarillo

Item hun par de sabanas grandes con randas napoletanas

Item otro par de sabanas de olanda grandes

Item una pieca de manteles alamandisquos que tira mas de XXI
bara[s]

Item una alquella de fil y seda rexada con listas amarillas y azules
con sus toballolas

Item dos antecamas de la dicha suerte, uno grande otro chico

Item hun espejo bello grande de muchas lunas

Item una redomica con balsamo

Item unos manteles sicilianos

Item hun pedaco de benjohi

Item una caixa de noguera con los cuentos del senyor
tres candelericos chicos de allaton.

Item hun coffre napoletano dentro el qual hay:

hun manto de Campro[don] negro de la dicha senyora

Item dos ropones negros de la dicha senyora

Item una mantilla negra de la dicha senyora

Item hun libro De vitis patrum de emprenta.

Item hun coffre viejo ferrado dentro el qual havia camisas y trapos de
cabeca y otros de servicio de la dicha senyora.

Item una banova bastada de cotonina

Item una antecama de lino rexada

Item hun paramento de cortinas negras

Item una cama de fusta.

Item hun coffre viejo ferrado blanco buydo.

Item hun coffre giquo ferrado dentro el qual havia libros y scripturas
y una scudilla de porcellana.

Item unos armarios raxados dentro los quales havia muchas frasquas

Item dos bancales de luto.

En el retrete alto que tiene la puerta en la cambra de suso proxime
dicha donde sta el cancel de la capilla:

Primo hun cofre blanco cerrado con su llave y cerraja dentro el qual
havia:

panes de cucre

Item una vella copa cristalina guarnecida de plata dorada con su piet
y sobrecocon de plata dorados y bresquados

Item unos manteles nuevos de stopa.

Item hun coffre chiquo ferrado con pelo vermejo dentro el qual havia:

Primo una cruz con el lignum crucis guarnecida de piedras y perlas
de veyre

- Item una vella branca de coral
- Item una jasta de coral
- Item hun coffrecico negro chiquico dentro el qual havia un agnus de oro con XIII perlas alderredor
- Item hun sello de oro con hun camaffeo de las armas d'Urrea
- Item dos piedras de camaffeo
- Item una capsca con unas algalieras y frasquicas
- Item hun spexo con quatro lunas
- Item una broqua de coral con las puntas de plata
- Item una lengua de [*barreado*: plata] sierpe
- Item otra broqua de cristal
- Item hun pedaco de oricorni con una cadenica de oro
- Item hun coffrecico de passas guarnecido de oro
- Item hun reloge de plata
- Item una capsica pintada con reliquias
- Item XXXIII panyos de boqua alamandiscos
- Item dos toballolas primas d'entretallado
- Item huna tovallola trepada guarnida de oro
- Item dos toballolas napoletanas con randeta
- Item hun sobreplato d'entretallado
- Item una tovallola rexada con letras de seda
- Item una bolsa riqua de filo d'oro dentro la qual havia XVII piecas de oro de monedas diversas entre chiquas y grandes, y quinze piecas de plata de monedas diversas
- Item una capsca vermeja con hun troz de lignum allue y nueve granos de coral vermejo grosos
- Item [*reserva de espacio en blanco*].

- Item hun coffre napoletano dentro el qual havia un par de lincuelos d'esfilado con cerretas blancas
- Item hun par de lincuelos blancos delgados
- Item otro par de lincuelos d'esfilados con fra[n]jas de azur y de oro
- Item otro par de lincuelos de olanda con randetas de seda blanca
- Item unos manteles sicilianos.

Item otro coffre napoletano dentro el qual havia:
Item hun pavillon broslado de oro
Item hunas [*barreado*: aquella d'esfilado] cortinas d'esfilado
Item quatro piecas y sus toballolas.

Item otro coffre napoletano dentro el qual hay:
unas toballas de Flandes muy anchas
Item otras toballas de Flandes no tan anchas
Item dos toballas sicilianas
Item dos toballas alamandisquas delgadas
Item una pieca de toballas anchas XXXI coudos
Item otra pieca de toballas XX coudos.

Item una caixa de alber dentro de la qual hay hun crucifijo grande, es de la capilla, y unas tovallas gruesas.

Item hun coffre platero ferrado dentro el qual havia dos candeleros de vidrio d'esmalte

Item quatro manteles alamandisquos
Item quatro manteles, otros de casa
Item una tovallola gruesa
Item hun libro Flos sanctorum con tasones
Item hun coffre chico negro ferrado con tres cerraxas buydo
Item tres tinajas de caffran
Item una banova
Item quatro restillos
Item hun pabillon grande con randetas napoletanas
Item una pieca de bancales negros
Item otro bancal negro
Item otro bancal negro
Item quatro cadiras de fusta nuevas
Item dos cantaras de arambre
Item hun bacin d'allaton plano
Item dos perolas de arambre
Item una taca de arambre
Item dos raseras de fierro

Item hun rallo
Item hun bacinico crebado d'allaton
Item hun fogarilico de allaton
Item otro rallo
Item dos cullares
Item una olleta de cobre con pides.

En la capilla:
En el altar tres manteles alamandisquos
hun delantaltar de jamelot leonado
dos candeleros de laton con puntas de fierro
hun retavlico de los Gozos
una ymagen de Nuestra Dona
una casulla de jamelot leonado
hun caliz con las armas de Urrea y Centellas, es para la capilla de la
yglesia
hun bacinico de allaton
dos ampolletas de plata
Item hun misal romano, es para la capilla de la yglesia
Item unos corporales, son para la yglesia
Item hun stuig de corporales de broquado carmesi, es para la capilla
Item hun delantaltar de tapete azur con las armas d'Urrea y Centellas
Item una casulla de terciopelo verde con una cruz de broquado car-
mesi
Item hun retavlo con el Monte Calbari de veyre
Item hun reloj [barreado: de beyre], con su campana
Item hun libro confesionario en paper con cubiertas [sic] vermejas
Item otro libro que se dize Medicina del cor en paper
Item otro libro en paper clamado Libro ordenat
Item otro libro viexo en paper de debociones
Item unas oras en pargamino con hun gaffet de plata
Item otras oras en pargamino con su gaffet de plata.

En la cambra de las negras:
hun almadrach viejo

dos lincuelos de stopa
hun cobertor a manera de banobon.

En una argentera vermeja:
siete platos y siete scudillas plateadas, todo de plata y dorado y todo
en hun stoig

Item nueve cujaretas doradas, de plata.

En otra argentera blanca:

Dos platos grandes de aguamanos con las armas de Urrea.

Item otra [*sic*] plat de aguamanos con armas de Urrea y Centellas con
cerco de cordon de frayre

Item dos copas grandes gallonadas con sus sobrecopes y mancanicas
de plata doradas

Item otra copa dorada gallonada chiqua con su sobrecop

Item dos sobrecops dorados chicos sin copas

Item hun salero gallonado, es dos piecas blanco y dorado

Item una calderica de plata gallonada de agua bendita con ansa

Item una taca chiqua de plata plana con senyal de Jhesus en el suelo

Item una cacoliqua de plata chiqua.

En [*reserva de espacio en blanco*].

Fueron encomendados a la senyora donya Catalina la qual los atorgo
haver recebido.

Testes mossen Diego de Medrano presbitero y Beltran de Falces scu-
dero habitantes en la dicha villa de Epila.

71

1486, mayo 18

Zaragoza

*El presbítero Salvador Monzón, beneficiado en La Seo, nombra procu-
radores para negocios y pleitos a los también presbíteros mosén Miguel
Esteban y mosén Bartolomé Quílez, [organista].*

Testigos, el librero Sancho Olivaret, y otro.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1486, f. 161.

72

1487, febrero 22

Monzón (Huesca)

Mosén Juan Crespo, chantre de la iglesia del Pilar de Zaragoza, inquisidor general de las diócesis de Huesca y Lérida, recibe al receptor Gil Andrada, nombrado por provisión real

AHPZ, Notarios de Pueblos: Juan Fierro, año 1487, f. 1.

[Publica in extenso Miguel Ángel PALLARÉS: *Ápocas de la receptoría de la Inquisición en la zona nororiental de Aragón (1487-1492), con algunas otras noticias de interés sobre dicho tribunal en este reino*. Monzón (Huesca): Centro de Estudios de Monzón y Cinca Medio, 1995, doc. n.º 9].

73

1487, mayo 31

Monzón (Huesca)

Tomás Ripol, criado de micer Vivas, reconoce haber recibido 5 sueldos del receptor inquisitorial [de las diócesis de Huesca y Lérida], Gil Andrada, por el pago de un pregón al corredor, al tamborino, al trompeta y al atabalero.

AHPZ, Notarios de Pueblos: Juan Fierro, año 1487, f. 3.

[Publica in extenso PALLARÉS: *Ápocas...*, doc. n.º 18].

74

1487, junio 1

Zaragoza

Guillén Mediana, procurador de Juan Crespo, chantre de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza (según acto de procuración testificado por el notario Miguel Galve en Monzón el 18 de abril anterior), reconoce haber recibido los 18 sueldos que le debía el caballero Luis Santángel, de ciertos treudos.

Testigos, el escritor Juan Martínez, y otro.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1487, f. 155.

75

1487, agosto 23

Zaragoza

Fray Martín Lacasa, comendador de San Antón de Vianes de Calatayud y de Pamplona, atendido se comprometió con el notario Miguel Ardiles ante el comisario de Calatayud para predicar la cruzada en ciertos lugares del arciprestazgo de Zaragoza, como quiera que por la negligencia de Ardiles no habían terminado dicha labor, y havia tenido XV dias en fe suya el trompeta valdio, lo requiere ante notario por sentirse perjudicado.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1487, ff. 305-305v.

76

1487, septiembre 17

Zaragoza

El escritor Guillén Gadenua, oriundo de Picardía y habitante de presente en Zaragoza, es contratado por el escritor Domingo Ramo, de esta ciudad, por siete meses y salario de un florín mensual, siendo prorrogable el contrato hasta un año con sueldo de 20 sueldos en cada uno de los otros cinco meses; con la condición de que Ramo le enseñe de notar canto et de saquar prima regla en quarta.

Testigos, el librero Juan Sallent, y otro.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1487, ff. 264v-265v.

77

1488, febrero 16

Zaragoza

Fray Joan Aymerich, comendador de Santa María de la Merced de Valencia, diputado del comisario en Aragón para cobrar las bulas de redención de cautivos cristianos (las cuales han seydo predicadas con trompeta e bandera por todo el Regno), nombra procuradores para cobrar dichas bulas a fray Martín Valdo, de su convento, y a fray Jaime Carpi, del monasterio de la Merced de Zaragoza.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1488, ff. 116v-118.

78

1488, febrero 24

Zaragoza

El caballero Juan de Coloma vende dos esclavas a los maestros de hacer órganos Mahoma Moférriz sr. y Mahoma Moférriz jr. por 100 florines.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1488, f. 136.

Vendicion.

Eadem die mossen Joan de Coloma caballero habitant en la ciudat de Caragoca de, mi cierta esciencia certificado etc. vendo et transporto a Mahoma Moferriz mayor de dias, et a Mahoma Moferriz menor de dias fillo suyo moros maestros de horganos habitantes en la dita ciudat pora ellos etc., una esclaba suya de tiempo de XXXX anyos poco mas o menos clamada Zeyne ensemble con una fixiqua de la dita esclaba clamada Emina de tiempo de dos an[y]os y medio poco mas o menos por precio de cient florines de oro en oro de Aragon finos et de buen pesso los quales ensemble con el aliara de los ditos compradores atorgoron haver havido e contantes en poder suyo recebido etc.

[Cláusulas de escatocolo].

Testes Sancho Navarro escudero, Matheu de Morrano escribano del senyor rey, et Ali Arrondi moro fustero habitantes en la dita ciudat.

79

1488, febrero 24

Zaragoza

Mahoma Moférriz sr. y Mahoma Moférriz jr. se comprometen a entregar un claviórgano a Juan de Coloma en un año y medio, por 100 florines.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1488, f. 136v.

Jurament.

Eadem die los ditos Mahoma Moferriz mayor de dias, et Mahoma Moferriz menos de dias fillo suyo juroron por ville e ille alladi ylleha yllehua de dar, et livrar al dito mossen Joan de Coloma, hun organo, y hun cinbalo todo en una pieca, y esto dentro tiempo, de hun anyo, y medio contadero e que comience a correr del present dia de hoy adelant bien acabado a todas espensas de los ditos moros fecho, y acabado, y de los buenos, y mexores que fasta aqui han fecho dado, y possado en la dita ciudat de Caragoca, et de buena fusta bien emonado, y de singulares claraboyas bien acabadas el qual organo, y cinbalo son por el dito precio de los ditos cien florines de oro etc. Et toma el dito mossen Joan de Coloma aquel dito organo, y cinbalo en pago de los ditos cient florines de oro en oro de Aragon, finos et de buen pesso de las ditas esclaba, y su fixica.

[*Cláusulas de escatocolo y consignación de los tres testigos del acto anterior*].

80

1488, abril 3

Zaragoza

Mosén Salvador Monzón, presbítero de San Pablo, dicta testamento y dispone, entre otras cosas, que sea beneficiada esa iglesia con treudos de su propiedad para celebrar sus aniversarios (uno de los cuales es de 25 sueldos sobre unas casas sitas en esa parroquia, junto a otras del trompeta Álvaro [Olivares]); y deja a su nieto mosén Juan Monzón, alias de Pamploña, un breviario, unas oretas de Santa María, un sello de plata y ropas de vestir y de cama.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1488, ff. 238-245.

81

1488, mayo 9

Zaragoza

Mosén Antón Castelrianes, vicario perpetuo de San Lorenzo, dicta testamento estando sano y dispone, entre otras cosas, que se deje una renta anual de 15 sueldos a los clérigos y capiscol de dicha iglesia para que le celebren dos aniversarios; que una vez liquidadas todas mandas testa-

mentarias, que se inviertan sus bienes en rentas que se repartirán en el coro entre los mismos; deja a su criado mosén Juan Loarri, beneficiado en la de Santa María Magdalena y capiscol de San Lorenzo, todos sus libros, ropas y 100 sueldos; a su criado Bartolomé Cósida, pobre, 200 sueldos para que estudie; y al monasterio cisterciense de Santa María de Rueda, 399 sueldos y un breviario viejo que tenía de fray Gabriel Manresa, de este convento; y nombra albaceas al citado Loarri y a otros.

AHPZ, Juan Altarriba, año 1488, ff. 123v-126.

82

1488, agosto 9

Zaragoza

Mosén Juan Ram, chantre de La Seo, y el especiero Antón Hervás dan poderes de arbitraje a Miguel Figuerola, maestro en teología [y maestro del arzobispo], y al mercader Juan Argavieso para que diriman su pleito.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1488, ff. 397v-398.

83

1488, agosto 20

Zaragoza

Los árbitros Miguel Figuerola, maestro en teología y maestro del arzobispo, y el mercader Juan Argavieso prorrogan el compromiso entre mosén Juan Ram, chantre de La Seo, y el especiero Antón Hervás.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1488, ff. 411-411v.

84

1488, agosto 30

Zaragoza

Miguel Figuerola, maestro en teología y maestro del arzobispo, y el mercader Juan Argavieso, árbitros del pleito entre mosén Juan Ram, chantre de La Seo, y el especiero Antón Hervás, dictan sentencia; y atendido éste había tomado en arriendo los beneficios de esa chantría por cuatro años, con una renta de 2.550 sueldos anuales, y que le había dejado de pagar 1.275 sueldos del último curso a Ram, alegando haber pagado 100 sueldos para el retablo de Ejulve (lugar rentero a esa chantría), por otros reparos, pienso para las caballerías y por haber perdido ciertos diezmos, al pasar ciertas tierras también renteras a manos de moros (se especifican las fincas y los lugares); los árbitros disponen que Hervás pague al chantre 800 sueldos, y que renuncie a los diezmos pendientes de cobro.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1488, ff. 425v-429v.

[Documentos concomitantes: de intimación a Ram el día 31 de agosto (f. 429v), de intimación a Hervás el 1 de septiembre (f. 429v), de absolución de éste a Ram (f. 430) y renuncia de los dichos diezmos (ff. 430-430v), el mismo día].

85

1488, septiembre 1

Zaragoza

Juan Ram, chantre de La Seo, reconoce haber recibido 500 sueldos del especiero Antón Hervás, ciudadano de Zaragoza, de los 800 sueldos que éste le debía según sentencia arbitral.

Testigos, Jaime Ram, señor de Montoro, y Martín López, criado del dicho chantre.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1488, ff. 436v-437.

86

1488, septiembre 1

Zaragoza

Juan Ram, chantre de La Seo, nombra procurador a Miguel Figuerola, maestro en teología y maestro del arzobispo, para que le cobre los 300 sueldos [restantes que Antón Hervás le debe], según sentencia arbitral.

Testigos, Jaime Ram, señor de Montoro, y Martín López, criado del dicho chantre.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1488, f. 437.

87

1488, octubre 20

Zaragoza

El procurador de los albaceas de Pau Mercader, que fue habitante en Zaragoza, insta y efectúa el inventario de los bienes muebles de sus casas, sitas en la parroquia de Santa Cruz, entre los que se hallan, en el comedor, una testa de hombre en una tabla, un trapo de pincel con seis testas de cantores y un retablito con un crucifijo de pasta; en la retreta de la cocina, diecisiete piezas de vidrio (ampollas, vasos, tazas y redomas); en la habitación donde estaba el finado, un tablero de escritorio, dos tinteros de madera (uno guarnido con su gafete), unas tablas de madera de forma mayor con sus gafetes, varios objetos de vidrio (entre los que se halla un tazón grande de Barcelona), un laúd con su caja de pino, una bolsa de cuero, La ciudat divinis de empremta, un crucifijo con otras imágenes de imprenta y otro papel con otras imágenes impresas; un tablero de ajedrez con sus piezas y sus tavlas; en una caja con cerradura, muchas letras y escrituras de cuentas, y un Ysopet ligado; en una media caja, un Virgilio de imprenta, dos institutos y un libro impreso de teología; y una cajita de noguera con papeles y escrituras.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1488, ff. 480-485.

88

[1488]

Zaragoza

El notario apunta el inventario de los bienes que fueron de mosén Martín Morillo, finado, entre los que se hallan, en la habitación donde dormía, un reloj pequeño, un tintero de plomo, un facistol pequeño, unas escribanías y una tobollola con unos santos de papel; en una caja, una nómina envuelta en tela y un libro de las passiones a canto plano; y en otra caja, un breviario de pergamino de mano, otro breviario viejo de papel, dos diurnales de pergamino de mano (uno de ellos viejo), un libro llamado Baldera de papel de mano, un librito de papel a manera de costumbres, un libro de propiedades de las hierbas, un libro de regla dominical, un libro de la Arte de bien morir, otros libritos de oraciones y diversas escrituras.

AHPZ, Antón Maurán, año 1488, cuadernillo suelto nº 347, sin foliar.

[Se da noticia de este inventario en Miguel Ángel PALLARÉS JIMÉNEZ: "La Gabardilla y Mira, en Tauste, hace quinientos años", en *Suessetania*: 18. Ejea de los Caballeros (Zaragoza): Centro de Estudios de las Cinco Villas, 1999, doc. nº 17].

89

1489, mayo 18

Zaragoza

Mosén Jaime Marín, chantre de la iglesia de Mora y rector de la de Aldehuela, como procurador de Gonzalo Fernández de Heredia, obispo de Barcelona y prior del monasterio de Santa Cristina de Somport, se substituye en el notario Miguel Navarro, ciudadano de Zaragoza, y los escuderos Juan [Remírez de] Garixo sr. y Juan [Remírez de] Garixo jr., habitantes en Tarazona, para cobrar las rentas que le corresponden al prior en Tarazona y sus alrededores en los tres últimos años; y para pleitos.

Testigos, los libreros Domingo Ramo y Juan Gassén, habitantes en Zaragoza.

AHPZ, Notarios de Pueblos: Jaime Pérez de Villarreal, protocolo de los años 1489 y 1490, ff. 20-22.

90

1489, agosto 9

Zaragoza

Mosén Jaime Marín, chantre de la iglesia de Mora y rector de la de Aldehuela, como procurador de Gonzalo Fernández de Heredia, obispo de Barcelona y prior del monasterio de Santa Cristina de Somport, nombra

procurador a Mateo de Jaca, habitante en Alberite, para cobrar las rentas que le corresponden al prior en Alberite, Gallur y Mira; y para pleitos.

AHPZ, Notarios de Pueblos: Jaime Pérez de Villarreal, protocolo de los años 1489 y 1490, ff. 22v-24.

[Publica *in regestum* PALLARÉS: "La Gabardilla...", doc. nº 19].

91

1489, septiembre 11

Zaragoza

Mosén Jaime Marín, chantre de la iglesia de Mora y rector de la de Aldehuela, como procurador de Gonzalo Fernández de Heredia, obispo de Barcelona y prior del monasterio de Santa Cristina de Somport, se substituye en el notario Miguel Navarro, ciudadano de Zaragoza, y los escuderos Juan Remírez de Garixo sr. y Juan Remírez de Garixo jr., habitantes en Tarazona, para cobrar las rentas que le corresponden al prior en Tarazona y sus alrededores en los tres últimos años; y para pleitos.

AHPZ, Notarios de Pueblos: Jaime Pérez de Villarreal, protocolo de los años 1489 y 1490, ff. 24-25.

92

1489, octubre 9

Zaragoza

El escudero Jerónimo Ruiz, habitante en Borja, procurador del caballero Juan de Coloma, reconoce haber recibido de Mahoma Moférriz sr. y Mahoma Moférriz jr. un organo y hun cinbalo todo en una pieca, por lo que entrega albarán.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1488, f. 136v.

93

1490, febrero 26

Zaragoza

El mercader florentín Bernardo Bernardi, habitante en Zaragoza, efectúa el inventario de los bienes estantes en el hostel de los Reyes, entre los que se hallan una trompa, doce juegos de naipes, seis docenas de pelotas (de a dinero cada una) y dos docenas de pelotas de París.

AHPZ, Bartolomé Roca, año 1490, ff. 68-68v, más 7 ff. insertos sin numerar.

94

1490, agosto 19

Zaragoza

El fustero Jaime Tremps y su mujer Ana Alcaine, vecinos de Zaragoza, en presencia del librero Jaime San Juan (ciudadano de dicha urbe, arren-

dador de las rentas de la obra de La Seo) venden a mosén Juan Tovar, maestro de canto, unas casas en la parroquia de Santa Engracia, afrontantes al monasterio de Jerusalén, por 850 sueldos y treudo de 15 sueldos a dicha obra.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1490, ff. 311-312.

95

149, agosto 19

Zaragoza

Mosén Juan Tovar, maestro de canto, reconoce tener en comanda 440 sueldos del fustero Jaime Tremps y su mujer Ana Alcaine, y señala como avalista al capellán mosén Miguel Rey; jurando, seguidamente, su restitución.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1490, ff. 312-312v.

[Nota de cancelación de dicha comanda fechada el 28 de diciembre de 1492].

96

1490, octubre 30

Zaragoza

Fray Juan Lacasa, comendador de San Antón de Vianes, cede en arriendo a fray Gonzalo Romeu la colecta de la cofradía de la Campaneta de Zaragoza, dentro de esta ciudad, por tres años y renta anual de 305 sueldos; debiendo restituir Romeu, al final del contrato, los libros y la campana de dicha cofradía.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1490, ff. 418v-419.

97

1491, febrero 17

Zaragoza

Mosén Martín Comín, sosacristán de La Seo, encomienda diversas jocalías a mosén Juan Roncesvalles, escolar [de la capilla] de San Antón: un cáliz con su patena, de plata; el libro del sacristán; dos vestimentos, uno de fustán blanco con su adreco para decir misa, otro de damasco cardeno con estola y manípulo de la misma seda; un delantealtar brocado de armas reales; toallas y corporales para decir misa; un mixto manuscrito de pergamino; y otras cosas que no se especifican.

AHPZ, Alfonso Francés, año 1491, ff. 26-26v.

98

1491, agosto 9

Zaragoza

Mosén Martín Comín, sosacristán de La Seo, encomienda diversas jocalías a Colás Navarro, alias Rovira, escolar de [la capilla] de San Antón, entre las que se hallan el libro de la sacristía y un mixto manuscrito de pergamino.

AHPZ, Alfonso Francés, año 1491, f. 116.

99

1492, mayo 16

Zaragoza

Ferrando Latorre, escribano de cámara de los reyes, comisario y tesoroero general de la Santa Cruzada en Cataluña, y mosén Rodrigo Sarazo tratan con el carmelita fray Ferrando Ugarte, maestro en teología, la predicación de dicha bula en el obispado de Urgel, lo que ha de hacer en un año; éste ha de ir a Barcelona antes del día 15 de junio para que le otorguen poderes para ello; ha de entregar cada quince días lo recaudado al tesoroero, excepto la onceaba parte y las ofrendas hechas a la cruz que serán su beneficio; el gasto de las bulas correrá a cargo del tesoroero, y el del trompeta, a cargo del predicador; éste tendrá que liquidar en el momento de terminar su cometido, siendo el contrato no renovable.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1492, ff. 290-291v.

100

1492, julio 7

Zaragoza

El infanzón Ramón Jaunas y Pedro Valladolid instan y efectúan el inventario de los bienes sitos en las casas donde éste habita (en la parroquia de Santa María Magdalena, afrontantes a las del notario que testifica el acto), entre los que se hallan diversas escrituras en el estudio y en otras habitaciones; una cajita con dos cascabillos de plata; un pichel alto de lo mismo con titoles dorados alrededor, un alguinio con candelas bendecidas, un San Cristóbal y una cortina pintada con dos gentilhombres y una dama; unas oretas con siete psalmos ligados y otras horas pequeñas; y un bancal de raz con las ruedas de Jesús.

AHPZ, Domingo Salabert, año 1492, ff. 15v-24v.

101

1492, octubre 23

Zaragoza

Chirart d'Aramburo, mercader de San Juan de Pie de Puerto, y mosén Juan Crespo, [chantré] beneficiado en la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza, tutores de Esteban, huérfano del bonetero Miguel Aramburo,

alias de San Juan, y la viuda de éste, Gracia León, instan y efectúan el inventario de sus bienes, entre los que se hallan: unos evangelios impresos con glosa en romance, la historia de San Jerónimo, unas horas de pergamino y otras horas mayores capletradas de capletras doradas; una cortina con randa de la madre de maestre Juan el librero, empeñada; dos libros de papel, impresos en pliego mayor, empeñados en 32 sueldos, y unos patrones de tachadas de buydador, empeñados en 16 sueldos; Crespo deja 42 sueldos y 6 dineros que el es pagador, y se apunta que tenía encomendados del finado 100 florines, 18 ducados y 11 castellanos, que deberá devolver. En el reparto de bienes le corresponden a Esteban, entre otras cosas, tres oretas, dos de pergamino y unas de paper, hunos siete salmos dolentes; un libro scuadernado de papel de poco valor, unas vísperas de papel, unas partes de papel, unas copletas de Turmeda de papel de poco valor, un doctrinal de papel, un libro de papel que empieza Tractus primus prime partis, y unos evangelios de los de micer Goncalbo.

AHPZ, Antón Maurán, año 1492, cuadernillo suelto de 23 ff.

[Publica in extenso María Isabel FALCÓN PÉREZ: *Ordenanzas y otros documentos complementarios relativos a las Corporaciones de oficio en el reino de Aragón en la Edad Media*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1997, doc. n.º 247].

102

1492, octubre 31

Zaragoza

El presbítero Antón Gurrea, vicario de San Pablo, dicta testamento estando sano y dispone, entre otras cosas, que sea enterrado delante de la puerta del coro de dicha iglesia; que de sus bienes, 2.000 sueldos sean para hacer el facistol y las caderas del coro citado; lega a ese templo un cáliz con su patena, un mixto de pergamino de imprenta, un relicario, una capilla de chamelote, una capa grande y otras cosas, con la condición de que sean puestas sus armas en todos estos objetos, excepto en el cáliz; y nombra albaceas a mosén Bartolomé Quílez, [organista], beneficiado en San Pablo, y a Domingo Soria.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1492, ff. 564v-566v.

103

1492, noviembre 13

Zaragoza

El presbítero Pascual Gil, vicario de San Juan el Viejo, reconoce haber recibido 38 sueldos de mosén Simón Acirón, rector de Benicarló, de su salario anual por tocar las campanas, candelas y responsos en dicha iglesia zaragozana.

Testigos, el mercader Luis Malférit, y otro.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1492, f. 587v.

104

1492, noviembre 15

Zaragoza

El presbítero Antón Gurrea, vicario de San Pablo, dicta codicilo estando sano y dispone, entre otras cosas, que sean sacados los 2.000 sueldos que legó para hacer el facistol y las caderas [del coro] de dicha iglesia (o más si fuera necesario) de la renta de unas casas de su propiedad, y si sobrara, que fuera distribuido a los pobres; deja a su nieta María Gurrea varias viñas, una de ellas en Golpellas, término de dicha ciudad, junto a heredades de Pedro Valladolid; y a mosén Bartolomé Quílez, [organista], una mesa de comer, una imagen de Nuestra Señora con Jesús engastada en la pared y otras cosas.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1492, ff. 592v-594.

105

1492, diciembre 31

Zaragoza

Los herederos del barbero Martín Arriaga parten sus bienes muebles en unas casas afrontantes al Estudio Mayor (parroquia de Santa María Magdalena), entre los que se hallan una trompa de tocar (estimada en 12 sueldos), una vihuela descodada (estimada en un sueldo), una cortina de pincel con la historia de Magdalena (estimada en doce sueldos) y un toldo de tela con un San Miguel, unas escribanías, dos tablas de tener libros; y en una habitación interior, en una tabla, los siguientes libros: uno de medicina clamado Clarificación, Johannis de Tornamira super nono, el Guido, uno de medicina clamado el filorcis, el Digno de Florencia, otro llamado Johannis de Montenigro, el primero y el cuarto de Avicena, el Galieno de medicina, el Gilermo de Silicet tendorum, el lapidario de medicina, el llamado Argelata; dos libros de medicina, uno de pergamino sin título, y otro de las tablas de Bonet; uno llamado Johannis del Vilar y otro, las tablas de la luna; y nueve libros viejos de diversos temas sin especificar.

AHPZ, Sancho Misanz, año 1493, ff. 4v-13.

106

1493, febrero 7

Zaragoza

El infanzón Martín Fuster de Pomar, habitante en Zaragoza, entrega al notario su testamento autógrafo estando enfermo; y en él dispone, entre otras cosas, que sean entregados 100 sueldos a la iglesia del Portillo para ayuda de la construcción de unos órganos; que sean entregadas 1.000 réjolas (o su valor) para ayuda de la obra de la capilla de Santa María del Milagro; que sea pintado un retablo de 300 sueldos para el altar mayor de la iglesia de Remolinos, de tela con pulseras de fusta, con las armas de Fuster

y Gurrea, con la Virgen María en medio, San Miguel y San Juan Bautista a los lados, y al pie, sus historias; deja una casa, con campos, heredades y abejares en Remolinos a Martinico López de Gurrea, hijo de su nieta Cecilia Cortés y de Juan López de Gurrea; y deja a Martinico del Rey, hijo de su hermana María López Fuster y de Miguel del Rey, todos sus vestidos y todos sus libros así de latin como de romaz, excepto los de las cuentas y administración de la casa.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1493, ff. 73-78v.

107

1493, febrero 12

Zaragoza

Garci Fernández Manrique, marqués de Aguilar de Campoo, encarga un claviórgano a Mahoma Moférriz jr. por 100 florines.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1493, ff. 117-118.

Capitulos de hun organo.

Estos son los capitulos e concordia fechos e firmados entre el muy egregio senyor el senyor don Garci Fernandez Manrique marques d'Aguylar de Campo, de una parte et Mahoma Moferriz moro menor de dias habitante en la ciudat de Caragoca de la parte otra en e acerqua de hun clabicinbalo e organo todo juncto el qual sia muy bien acabado e perfecto de bozes el qual el dicho Mahoma haya de dar aquel fecho e bien acabado en la manera sobredicha es a saber d'aqui a por todo el mes de agosto primero vinient e del present anyo e dentro en la dicha ciudat de Caragoca et por el qual dicho clabicinbalo e organo el dicho egregio senyor marques sia tenido e haya de dar e pagar al dicho Mahoma cient florines de oro en oro de Aragon e de pesso pagadores quando el dicho Mahoma lybrare el dicho clabicinbalo e organo.

Item el dicho Mahoma atorga haver recebido del dicho egregio senyor marques de senyal et principio de paga del dicho clabicinbalo e organo diez florines de oro en oro de Aragon e de pesso e le atorga albaran de aquellos.

Item que si el dicho Mahoma no librare el dicho clabicinbalo e organo al dicho senyor marques a quien su senyoria inbiare en el dicho plazo que en tal caso los que el dicho senyor marques inbiare vengan a todas costas del dicho Mahoma, y esten a su costa del dicho Mahoma.

Item que si el dicho Mahoma no diere el dicho clabicinbalo e organo por todo el dicho mes de agosto e passare del dicho plazo que cayga en pena el dicho Mahoma de L florines de oro de Aragon aplicadores al dicho senyor marques o a quien el mandare.

Item que si por todo el mes de setyembre primero vinient el dicho senyor marques no inbiare por el dicho clabicinbalo e organo que en tal caso el dicho Mahoma pueda vender el dicho clabicinbalo e organo a quien el quisiere et que el dicho Mahoma se pueda quedar con la dicha senyal.

[Cláusulas de escatocolo y consignación de tres testigos].

108

1493, febrero 12

Zaragoza

Garci Fernández Manrique, marqués de Aguilar de Campoo, nombra procuradores a los hosteleros Antón Jurdán y Juan Vendrell, habitantes en Zaragoza, para demandar -según lo convenido- el clabicinbalo e organo de una pieza encargado a Mahoma Moférriz [jr.].

AHPZ, Juan Longares jr., año 1493, f. 118v.

109

1493, mayo 5

Zaragoza

Los priores y mayordomos entrantes y salientes de la cofradía de Todos los Santos de La Seo instan y efectúan el inventario de los bienes muebles de esa capilla para encomendárselos al escolar mosén García Ferrer, entre los que se hallan un cáliz de plata que sustituye a otro que fue robado; una cortina de pincel en lugar de retablo, con Todos los Santos pintados, y otra con la historia de la Pasión; una tabla en la que están escritos el credo y otras oraciones; un delantealtar de veluz negro con las armas de Noguerras en el frontal, y hun titol de letras de filo de oro que dize: Orate pro nobis omnes Sancti Dei; un facistol pintado de altar; un misto ya tenido de pargamino con cubiertas de fusta [barreado: con sus vollones de clavos allatonados]; y un cimbalillo.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1493, ff. 198v-200.

[Publica *in extenso* SERRANO: "Inventarios...", en *Boletín de la Real Academia Española*: IX. Madrid: RAE, 1922, doc. n.º LXXII, pp. 262-263].

110

1493, julio 4

Zaragoza

El presbítero Bartolomé Qútlez, [organista], y el librero Sancho Olivaret son testigos del acto en el que Alfonso Celdrán, procurador de su hermano Pedro Celdrán, del oficio de la tesorería del rey, se sustituye en el notario causídico Pedro Romeu para pleitos.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1493, f. 264v.

111

1493, julio 4

Zaragoza

[El organista] Bartolomé Quílez, procurador de mosén Pedro Férriz y mosén Antón Villanueva, y Juan Cafar, todos presbíteros beneficiados en la iglesia de San Pablo, reconocen haber recibido 400 sueldos del hostelero Pedro Sanz.

Testigos, [el librero] Sancho Olivaret y Alfonso Celdrán.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1493, f. 265.

112

1493, noviembre 19

Zaragoza

El presbítero Antón Gurrea, beneficiado en San Pablo, dicta testamento estando enfermo y dispone, entre otras cosas, que sea enterrado delante del coro de dicha iglesia; deja 2.000 sueldos para la obra del facistol y las caderas de dicho coro; deja 50 florines, una mula y cierta cantidad de trigo para la obra de las caustras zagueras de ese templo (legado que recaería en el Hospital de Gracia en caso de que no se hubiera dispuesto de él en un año); deja al presbítero Bartolomé Quílez, [organista], una mesa de pino y una imagen de Nuestra Señora con Jesús, engastada en la pared; deja una caja grande de noguera para la tesorería de San Pablo, para que sean conservados en ella la cajilla, cáliz, mixto, relicario y jocalías que había legado a dicha iglesia; deja a Toda del Seu, mujer de Domingo Soria, una cortina de pincel de Flandes, con la historia de vinea de sabaot; deja a Pedro Vera y Julián Meder sus breviarios y todos sus libros de decir horas diurnas y nocturnas, a iguales partes; y nombra albaceas a los citados Quílez y Soria.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1493, ff. 467-473.

113

1494, marzo 26

Zaragoza

El concejo de Peñarroya encarga un oficio al librero y escritor Domingo Ramo (cuyo contenido será asesorado por los capiscoles Pedro Oliver y Juan López), por 650 sueldos y dos cueros de ciervo.

AHPZ, Domingo Cuerla, año 1494, ff. 49-49v.

[Al margen: Dacion a fazer un libro].

Eadem die yo Miguel Blanch vezino de la villa de Penyaroya de la diocesis [de] Caragoca en nombre mio propio e assi como procurador qui so del concello e universidat de la dita villa e me digo e afirmo, do a fazer a vos maestre Domigo Ramo librero y scriptor de Caragoca un offi-

ciero dominical las dominicas cantanda y las fiestas tolendas de los santos y todo el comun segunt que sta scripto e tocado en un otro semblant de aquella gordeza letra y nota de ocho lineas en la plana que sta en Sant Johan de los Panetes de Caragoca en el qual libro haveys de anyader las fiestas et officios nuevos que son nueve y hanse de quitar del dito libro de Sant Johan ciertas cosas las quales quedan a discrecion de mossen Pedro Oliver capiscol de Sant Gil o de mossen Johan Lopez capiscol de la Madalena de la dita ciudat el qual haveys de fazer de buenos pergaminos y de buena tinta y buenos colores linpio verdadero y bien corregido e prometo dar vos por vuestros trebaxos seyscientos cinquanta sueldos, y que me deys vos dos cueros de ciervos para ligarlo e que lo hayays a dar ligado y capletrado todo por el dito precio y lo hayays a dar acabado para Santa Maria de agosto primera que viene o un mes apres del qual precio vos do luego anticipados diez florines de oro, el maestre Domingo present accepto a fazer el dito libro segunt dito es por el dito precio del qual confesso haver recebido los ditos diez florines de oro en oro etc.

[*Cláusulas de escatocolo y consignación de dos testigos: mosén Pedro Oliver, capiscol de la iglesia de San Gil, y otro.*]

[Nota fechada el 11 de octubre de 1494, en la que Miguel Blanch reconoce haber recibido el libro y María Liébana, mujer de Domingo Ramo, el resto del dinero acordado, pero no los dos cueros de ciervo. Testigos, el capiscol de la iglesia de San Gil, mosén Pedro Oliver, y otro].

114

1494, diciembre 27

Zaragoza

El presbítero Bartolomé Quílez, beneficiado en San Pablo [y organista], y Domingo Soria, albaceas del finado Antón Gurrea, que fue vicario de dicha iglesia, instan y efectúan el inventario de sus bienes muebles estantes en unas casas de dicha vicaría, entre los que se hallan, en el palacio bajo, un tablero de estudio de madera con un raçel encima, tres tablas pequeñas de tener libros, dos cortinas de Flandes, una pintada con la historia de vinea sabaot y la otra con la Resurrección, y en una caja grande de noguera, una biblia; otra biblia impresa y desencuadernada de papel; en unos cajones, entre otras cosas, unos libros; en la salita donde dormía, un arpa de plata (empeñada de la de García Acín); y en la salita del estudio, entre otras cosas, una tabla de tener libros con ocho ejemplares viejos (pequeños y grandes), tres flautas grandes, y otros siete o ocho libros menudos de poca importancia.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1495, ff. 1-6v.

115

1495, abril 1

Zaragoza

El procurador de Mateo Ferrer, tutor de Jorge y Juan Coll, huérfanos del mercader Honorato Coll y Adriana Ferrer, insta y efectúa el inventario de sus bienes muebles en unas casas sitas en la parroquia de Santa Cruz (junto a otras de Juan Fernández de Heredia, virrey de Cataluña), entre los que se hallan una cadena de plata con tres cascabeles, un chiflet y una piña de lo mismo; un tablero de ajedrez; una tabla en la pared con ciertas escrituras; un cojín de raz esguarnecido con la figura de un salvaje; un papel con dos trezaderas y un trozo de listón; otro papel con seis reales valencianos y medio florín falso; una caja con un espejo de Flandes y una rastra de cuentas amarillas; un arengador de cristal; un arpa de tañer; un facistol con muchas escrituras y dos horas; un libro de pergamino de mano, tres breviarios, un talego con clavos de librero y una tabla de procesos; y en la habitación de la cocina, dos bulas puestas en la pared.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1495, ff. 215-220v.

116

1495, mayo 23

Zaragoza

El relojero Pedro Simón, vecino de Zaragoza, nombra procurador al campanero Juan Bessot, habitante en dicha ciudad, para cobrar lo que le debe el concejo de Sariñena.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1495, f. 303v.

117

1495, mayo 23

Zaragoza

El relojero Pedro Simón, vecino de Zaragoza, nombra procuradores para que presenten su carta de franqueza a sus hijos Martín y Pedro Simón, a su hermano Juan Simón, y a sus criados Pedro y Juan Fabria, y Miguel Mallorca; a los hermanos Juan y Esteban Bessot, campaneros; al correero Pedro Duarte sr. y su hijo Pedro Duarte jr.; al mercader Antón Trillo; a Juan Horz, habitante en Encinacorba; a Miguel y Pedro Jiménez, habitantes en Paracuellos de la Ribera; a Domingo Calcena, habitante en El Frasno, al carretero Bartolomé Vel, habitante en Huesca; a Pedro Cregezán, de Barbastro; a Juan el cerrajero y Ramón Grú, habitantes en Graus; a Martín el pellicero, de Calatayud, y Marco el zapatero, de Maluenda; a Luis Estadilla, Cerdaner y Burguer, habitantes en el reino de Valencia; a Ferrando Castañales, vecino de Tudela, y Pedro Azagra, de Villafranca; a Sancho Guillén y Sancho Romeu.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1495, ff. 305-305v.

118

1495, diciembre 1

Zaragoza

Pierres Val, músico del señor de Ribagorza, y el herrero Lázaro Lamay-són son testigos del codicilo que mosén Juan Esteban, bachiller en teología y beneficiado en San Pablo, dicta estando enfermo, y en el que dispone, entre otras cosas, que sean depositados en la librería de dicha iglesia todos sus libros de cualquier ciencia, para cuando quiera algún clérigo estudiar.

AHPZ, Miguel Serrano, registro del año 1495, ff. 153.

119

1496, febrero 25

Zaragoza

Juan Calvo, alias de Tauste, escudero habitante en Zaragoza, dicta testamento porque se va a la guerra y dispone, entre otras cosas, que sean hechas a sus expensas dos banderas con los improperios de la Pasión para la iglesia de Santa María de Tauste; y nombra albaceas a su primo García Blasco, escudero de Zaragoza, y a Juan Ortiz, escudero habitante en esa villa.

AHPZ, Juan Aguas, año 1496, cuadernillo suelto "febrero", ff. 7-8v.

120

1496, mayo 16

Zaragoza

Mosén Juan de Roncesvalles, regente de la capiscolería de la iglesia parroquial de San Pedro de Zaragoza, es testigo del acto en el que Jaime Lombart, ciudadano de Barcelona y habitante de presente en Zaragoza, procurador de Pedro Antich Mateu, ciudadano de Barcelona, reconoce que el notario Juan Peralta, ciudadano de Zaragoza, ha pagado a su principal las 139 onzas de hilo de oro que le vendió en esta ciudad (por un valor de 133 libras jaquesas y 14 sueldos jaqueses); y que le devuelve el resto del hilo de oro enviado desde Barcelona, 9 onzas y 14 arienzos envueltos en cinco papeles.

AHPZ, Martín Zayda, año 1496, ff. 142v-143.

121

1496, junio 28

Zaragoza

Pedro y Miguel Torrero, mercaderes de Zaragoza, reconocen a Pedro Arz, mercader de dicha ciudad, que el maestro en teología [y chantre del Pilar], Juan Crespo, obispo de Ales (anteriormente obispo de Castro), les ha pagado los 3.600 sueldos que por letra de cambio pagaron para él por la expedición y recuperación de las bulas del obispado de Castro.

Testigos, Andrés Eli, y otro.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1496, f. 246.

122

1496, diciembre 21

San Mateo de Gállego (Zaragoza)

El caballero Pedro Díez, señor del castillo de San Mateo, y el notario Domingo Aznárez, procurador del escribano real Miguel Díez Daux (hijo del primero y de la finada Violante Reus), instan y efectúan el inventario de bienes muebles en ese castillo y en la casa, que le han tocado al dicho Miguel, entre los que se hallan un monacordio; una campanita en el mirador; una tela obrada de raso con figuras y un cofre grande de roble, ambas cosas de Flandes; dos cortinas pintadas con las armas de Díez, dos oratorios pequeños de pincel, una cajita pequeña de estudio de tener dinero y un tablero de estudio cubierto de tela.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1496, ff. 620-624v.

123

1497, mayo 30

Zaragoza

Mosén Domingo Just, alias Paniza, anterior mayordomo de la cofradía de Santa María del Transfijo, efectúa el inventario de sus joyas (que se guardan en una caja de nogal, y entre las que se hallan libros litúrgicos), para entregarlas a mosén Pedro Lobera, mayordomo tesorero de dicha cofradía.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1497, ff. 264v-265.

[Protocolo inicial; sigue el inventario:]

Primo una casulla de ceti negro con una veta groga forrada de veta azul con su stolla y manipulo con su camisa de tela con faldares y brocales de ceti carmesi

Item unos pedacos de terciopelo negro raydo viejo

Item dos pedacos de un enforro de un capirot de ceti cardeno

Item XXIII toallas blancas sin listas algunas entre las quales hay unas alamandisquas

Item XII toallas otras todas con listas cardenas

Item un taleco con saleros de fusta

Item un diurnal de pergamino scripto de mano y ligado

Item tres libros officieros

Item un saquet con scripturas

Item tres libros de cuentos

Item ocho ligaças de contractos con otros contractos largos de las rendas de la dita confraria.

[Cláusulas de escatocolo y consignación de dos testigos].

124

1497, julio 5

Zaragoza

Mosén Miguel Marco, capiscol de la iglesia de San Jaime, es testigo del acto en el que la viuda Jaima Sicaros, habitante en Zaragoza, reconoce haber recibido 200 sueldos del mercader Miguel Torrero, por letra y comisión de su hijo mosén Antón Sicaros, residente en el Estudio de París.

AHPZ, Alfonso Martínez, año 1497, ff. 43v-44.

125

1497, agosto 29

Zaragoza

El obispo de Plasencia encarga un claviórgano a Mahoma Moférriz [jr.] por 120 florines.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1497, ff. 556-557v.

Capitulacion.

Esta es la capitulacion fecha entre Pedra [sic] de Valladolit criado qui es del illustre senyor el senyor don Gutierre de Toledo obispo de Plaziencia de una parte et Mahoma Moferriz moro habitant en la ciudat de Caragoca maestro de fazer organos de la part otra, la qual capitulacion es del tenor siguiente:

Primerament que el dicho Mahoma Moferriz promete et se obliga de fazer et obrar para el dicho senyor obispo hun clabycinbalo organo et arpa con sus mesturas bien acabados et bien obrados asi como fue el que el dicho maestro fizo para el senyor almirante de Castilla et otro para el clabero de Calatrava el qual ha de ser el organo de seys palmos et medio de largo que es medio palmo mas que los sobreditos el qual sobredicho insturmento el dicho Mahoma el haya de dar et de aquel fecho et acabado d'aqui a por todo el mes de janero primero vinient, o ocho dias apres posado de dentro en la villa de Valladolit del regno de Castilla a todas espensas del dicho Mahoma.

Item es condicion que los drechos todos de la sallida de Aragon et de la entrada de Castilla los haya de pagar el dicho senyor obispo.

Item es mas condicion que si el dicho Mahoma no dara el dicho insturmento al plazo sobredicho et en la manera sobredicha que en tal caso el dicho senyor obispo pueda inbiar et inbie por el dicho insturmento a la ciudat de Caragoca para cobrarlo del dicho Mahoma et de sus bienes et esto a todas espensas et costas del dicho Mahoma et de sus bienes.

Item atendido que el dicho Mahoma era tenido et obligado de dar otro insturmento como es el sobredicho al dicho senyor obispo por todo

el mes de julio agora mas cerqua pasado et del present anyo que se conta mil CCCCLXXXVII segunt paresce por una carta de obligacion que fecha fue en la ciudat de Burgos del regno de Castilla a quatorze dias del mes de janero anyo mil CCCCLXXXVII testificada por Pedro de Riano escribano publico de la ciudat de Burgos por el rey y por la reyna nuestros senyores su escribano et notario publico en la su corte et en todos sus regnos et senyorios et por virtud de la dicha obligacion el dicho senyor obispo habra dado al dicho Mahoma de senyal en la dicha ciudat de Burgos XV florines de oro en oro de Aragon et agora el dicho Mahoma le da et le ha tornado al dicho Pedro de Valladolid los dichos quinze florines de oro en oro de Aragon que el dicho senyor obispo le habia dado al dicho Mahoma de la dicha senyal.

Et apres el dicho Mahoma en part de seguridat del dicho insturmento da et ha dado al dicho Pedro de Valladolid quinze florines de oro en oro de Aragon los quales el dicho Pedro de Valladolid los atorgo haver recebido del dicho Mahoma.

Et es condicion que si el dicho Mahoma no dara et librara el dicho insturmento al plazo sobredicho et en la forma sobredicha que los dichos quinze florines que al dicho Pedro de Valladolid ha dado seran perdidos et los haya perdido el dicho Mahoma.

Item es condicion que del dicho insturmento que el dicho Mahoma ha de dar en el plazo sobredicho et en la manera sobredicha el dicho senyor obispo sia tenido de darle et pagarle al dicho Mahoma por todo el precio del dicho insturmento es a saber cient et vinte florines de oro en oro de Aragon et tornarle al dicho Mahoma los sobredichos quinze florines de oro en oro de Aragon que al dicho Pedro de Valladolid de suso ha dado.

[*Datas cronológica y tónica, cláusulas de escatocolo y consignación de tres testigos: mosén Andrés Voldón, el escudero Felipe Chibelli y el sastre moro Brahem Rami, habitantes en Zaragoza*].

126

1497, diciembre 11

Zaragoza

Los tutores de Francisco Ferrer, huérfano del jurista Galcerán Ferrer, que fue ciudadano de Zaragoza, instan y efectúan el inventario de los bienes muebles de éste que se encuentran en unas casas sitas en la parroquia de San Lorenzo, entre los que se hallan: dos crucecitas pequeñas de nacre; en el segundo entresuelo, un oratorio de Nuestra Señora y una imagen de Nuestra Señora del Transfijo pintada en lienzo; en el retrete de la habita-

ción alta que da a la calle, una patena guarnecida de latón con piedras de vidrio con la figura de Santa Bárbara; en la habitacioncita de la fruta, tres bolsas de estudio, pintadas en lienzo, con titol de Jhesus Christus; en el mirador, una tabla de libros; en la habitación mayor, dos paños de Tornay (uno de cinco varas y otro de nueve varas de ancho, aproximadamente, con la historia de Bruto), una cortina vieja de Flandes historiada, un tablero de ajedrez y un San Jorge encima de la puerta, pintado de pincel; en el retret del palacio, tres tablas pequeñas de tener libros; y en el estudio, unos libros, una caja de pino con piezas de seda, otra de noguera y otra de lo mismo con escrituras y censales, alfombras en el suelo en tres piezas, tres catiffas de Turquía (dos de tres ruedas, y una de bandas de colores), un órgano de madera con sus mangas, un traspontin guarnido de lana, un espejo grande de estudio guarnido de pasta de anbre, una tabla con las imágenes de Nuestra Señora y Jesús, un oratorio con la de San Cristóbal, una vihuela, un clavicémbalo, una jarra esmaltada de vidrio de Barcelona, dos papeles (uno con el crucifijo, María y otras historias, y otro con la Natividad de Jesús), una rastra de corales de nueve palmos (del grosor de un grano de pimienta), una docena de husos dorados y torneados de madera, y una imagen pintada en lienzo de Nuestra Señora; en los cajones del tablero del estudio, algunas prendas, piezas de tela y otros objetos; en el estudio viejo, entre otras cosas, un tablero de estudio, una balanza de seis onzas, un libro de deu y deg del finado, una bodoquera de fazer roldones de tronpa, una visarma vieja, y varios sacos de azur de cabeza.

Testigo, Jaime Lana, pintor, y dos más.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1497, ff. 640-655v.

[Publica, con diferencias en la transcripción e incompleto (no nombra ninguno de los instrumentos musicales que aquí señalamos), SERRANO: "Inventarios...", en *Boletín...: II*. 1915, doc. n° I, pp. 86-97].

127

1498, febrero 7

Zaragoza

Los tutores de Francisco Ferrer instan en la plaza de La Seo a la almoneda de los bienes muebles que fueron de su padre, el jurista Galcerán Ferrer, y anotan, entre otras cosas, la venta de una vihuela a Miguel Sánchez, criado de Pascual Alcaine, por 11 sueldos; y la de una tabla redonda a Tomás Solicofre, [alemán], por 20 sueldos.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1498, ff. 95-97.

128

1498, mayo 18

Zaragoza

El notario Juan Anchías, ciudadano de Zaragoza, dicta testamento estando enfermo y dispone, entre otras cosas, que sea enterrado en la iglesia de San Gil, a la que beneficia con un treudo de 15 sueldos sobre un olivar para que le hagan aniversarios cada cuatro meses, con misa cantada, réquiem, responso y toque de campanas; deja 18 sueldos de treudo para que hagan tres aniversarios por sus padres y un hermano en la iglesia de Santa Engracia, en una capilla en honor a San Miguel Arcángel que Anchías hizo construir, 15 sueldos para los aniversarios y, de los otros tres sueldos, la mitad para para pagar al campanero o sacristán para que toche la noche ante del día que se cantara el aniversario y el día que se cantara toquen las campanas con decentment e tenga su cruz de argent y trapo de seda sobre las fuessas; y ordena que sean cobradas y pagadas deudas que tiene apuntadas en su libro de cuentas y en un memorial que guardaba el notario Juan Altarriba, primo hermano suyo.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1498, ff. 240-251.

129

1498, julio 4

Zaragoza

Los libreros Juan de Salamanca y Martín Marco se constituyen en compañía.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1498, ff. 327-328.

[Al margen: Companya].

Eadem die nos Joan de Salamanca librero et Martin Marco librero habitantes en Caragoca fazemos la concordia present de la companyia que tenemos concertada entre nosotros de fazer fins al dia et fiesta de Sant Julian primo venidero, la qual fazemos de la forma et manera sigüient:

Primo es condicion que en las casas que yo tengo logadas en la Cuchilleria que affruentan con casas de la viuda de maestre Sancho, con casas de la confraria, que yo haya fins al dia de Sant Julian primo venidero acoxer a vos dito Joan de Salamanca et darvos en aquella lugar para star comer dormir y esto franco sin loguero alguno, reteniendome para mi la instancia mas principal.

Item que todo lo que durant el dito tiempo ganaremos en ligar et quadermar libros et de nuestro oficio que lo hayamos de partir por eguales partes de manera que los trabaxos et provechos sean eguales, que entra-

mos juntament hayamos de trabaxar quanto mexor poremos et que cada uno de nos se faga su despesa.

Item que por quanto yo dito Martin Marco entiendo de tener en la botiga algunos libros de enprenta para bender, que en los tienpos que no tendremos fazienda pora quadernar pora la companya que si yo me quadernase alguno de los libros mios que tendre en la dita botiga venales, que de aquello vos no hayays de haver cosa ninguna sinés aquello faga en los tienpos que no tendremos fazienda que fazer para la companya.

La qual dita concordia prometemos tener et cumplir etc.

[Cláusulas de escatocolo].

Testes Joan Taulet librero habitant en la ciudat de Teruel et Salvador Sancta Fe habitant en Caragoca.

130

1498, julio 13

Zaragoza

El presbítero Pedro Lobera, vicario de la iglesia del Pilar, efectúa el inventario de las jocalías de la cofradía de Santa María del Transfijo, que se guardan en una caja de noguera, entre las que se hallan contratos y cartas de dicha cofradía en diversos volúmenes y ligarzas, un salterio de pergamino encuadrado en tablas con su común cubierto de aluda, un libro del oficio de maytinas de tranffixo de pergamino con cubiertas de tabla, y tres libros de cuentas de la mayordomía; y restituye las jocalías que le corresponden al mayordomo entrante, mosén Pascual Dongil.

AHPZ, Pedro Lalueza, año 1498, ff. 339-339v.

131

1498, septiembre 10

Zaragoza

El obispo de Plasencia encarga otro claviórgano a Mahoma Moférriz [jr.] por 120 florines.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1498, ff. 540-541.

Capitales de hun horgano.

Estos son los capitales fechos acerca de hun clabicinbalo et organo et arpa todo juncto lo qual ha de fazer et hobrar Mahoma Moferriz moro maestro d'organos siquiere horganista habitant en la ciudat de Caragoca el qual ha de ser semejante de hun otro clabicinbalo et horgano et arpa que el dicho maestro ha fecho et hobrado para el reverendisimo senyor el senyor obispo de Plaziencia salvante que ha de tener dos contras mas

et por el qual dicho insturmento el dicho senyor obispo le ha de dar et pagar al dicho maestro cient et vinte florines de oro en oro de Aragon pagadores en dando et librandole el dicho insturmento.

Item es condicion que el dicho Mahoma Moferriz sia tenido de dar et de el dicho insturmento fecho et bien acabado d'aquí a el dia de senyor Sant Joan del mes de junio primero vinyent inclusibe puesto siquiere posado en el lugar de Villoria a todas espensas et misiones del dicho Mahoma.

Item es mas condicion que si el dicho Mahoma no trayera el dicho insturmento d'aquí a el dia de senyor Sant Joan de suso dicho que en aquel caso el dicho Mahoma encorra en pena de quaranta florines de oro en oro de Aragon aplicadores al dicho senyor obispo, o a quien su poder hubiere.

Item el dicho Mahoma atorga haver recebido del dicho senyor obispo de senyal et principio de paga del dicho insturmento vinte florines de oro en oro de Aragon et que do caso que el dicho Mahoma no dasse el dicho insturmento en la jornada sobredicha et en la manera sobredicha que el sia tenido de bolverle al dicho senyor obispo, o a su procurador los dichos XX florines de oro et ad parte pagar los dichos XXXX florines de oro de la dicha pena.

Item atendido que el dicho Mahoma de suso atorga haver recebido los dichos XX florines de oro en oro de senyal que si caso era que no ge los daban los dichos XX florines del dicho senyor que en tal caso el dicho item do el los atorga haver recebido sia habido por nullo et inbalido et havido por non fecho et que siempre que el dicho Mahoma, o su mujer recibiran los dichos XX florines que hayan de atorgar albaran de aquellos en poder del present notario el present acto testificant.

Item es condicion que el dicho senyor obispo haya de pagar al dicho Mahoma todas las espensas et misiones et costas que se faran et costara de lebar el dicho insturmento fasta el dicho lugar de Villoria.

[Cláusulas de escatocolo y consignación de tres testigos].

132

1498, septiembre 15

Zaragoza

La mora Fátima Darrami, mujer de Mahoma Moférriz [jr.], reconoce haber recibido del criado del obispo de Plasencia los 20 florines acordados como señal para el inicio de la obra del instrumento encargado.

AHPZ, Juan Longares jr., año 1498, ff. 540v-541.

133

1498, diciembre 11

Zaragoza

Antón Castelrianes, capellán del rey y beneficiado en la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza, reconoce haber recibido los 10.000 maravedís que prestó en Burgos a Mahoma Palacio y Mahoma Moférriz [jr., maestro de hacer órganos], moros de Zaragoza, hace dos años aproximadamente.

AHPZ, Miguel Villanueva, año 1498, ff. 561-561v.

134

1500, enero 29

Zaragoza

Mosén Pedro de Asio, [cantor], se compromete a entregar los 45 florines que le restan por pagar al librero Dionis de la Roja, por los 600 breviarios de la diócesis de Sigüenza que éste le vendió.

AHPZ, Martín Zayda, año 1500, ff. 33v-34v.

[*Al margen: Obligacion*]. Eadem die yo Pedro d'Assio clerigo beneficiado en la yglesia parrochial de Senyora Sancta Maria Madalena de la ciudat de Caragoca, actendient et considerant que vos Dionis de la Roja librero vezino de la dicha ciudat en dias passados vendiesteys a mi dicho Pedro d'Assio seyscientos breviarios del obispado de Ciguenca por precio de seyscientos florines de oro en oro de Aragon de bueno et drecho pesso sobre lo qual fue fecha et firmada entre vos et mi una capitulacion e concordia que fecha et firmada fue en la dicha ciudat de Caragoca a ocho dias del mes de mayo del anyo de la Natividad de Nuestro Senyor de mil CCCCLXXXV recebida et testificada por el honorable et discreto don Johan Loppez del Frago notario publico de la dicha ciudat los quales dichos seyscientos breviarios vos me dasteys et yo de vos recibie, et de los dichos seyscientos florines precio de los dichos seyscientos breviarios vos restan de mi a cobrar quaranta et cinco florines de oro en oro los quales vos prometto e me oblige et encara juro por Dios etc. de dar e pagar vos los por todo el mes de setiembre primero vinient.

Es empero condicion que por quanto de los dichos seyscientos breviarios ni ha fins a dozientos o poco mas o menos por ligar vender et enviar a Castilla los quales se han de enviar alla et esta a cargo de vos dicho Dionis de la Roja de pagar el General peage portazgo e otros qualesquiere drechos que por causa e razon de aquellos pagar se devran, que si al tiempo que los dichos quaranta et cinco florines se os habran de pagar los dichos breviarios no seran enviados a Castilla que yo dicho Pedro d'Assio me pueda detener de los dichos quaranta et cinco florines otra tanta cantidad quanto sera lo que montara el drecho de los

dichos dozientos breviaros que no seran enviados a Castilla o de aquellos que de los dichos dozientos restaran por enviar alla.

Et que si alguno o algunos de los dichos dozientos breviaros seran trobados seyer faltos errados caduquos defectuosos que aquel o aquellos que tales seran trobados me los hayays de refazer et emendar juxta la dicha capitulacion e concordia.

Item encara es condicion que por quanto vos dicho Dionis de la Roja no podiays fazer mas de los dichos seyscientos breviaros et ne habeys fecho dozientos mas lo qual redunda en grant danyo et perjuicio de mi dicho Pedro d'Assio que vos dicho Dionis de la Roja no podays por vos ni por interposita persona vender aquellos ni alguno d'ellos ni fazer ne acto tracto contracto ni partido alguno fasta seyer passado tiempo de vintihun meses del primero dia del mes de febrero primero vinient continuament siguyentes et contaderos.

Et que si dentro el dicho tiempo aquellos o alguno d'ellos vendereys o tracto contracto o partido alguno ende fareys que por cada una vegada que aquellos o alguno d'ellos vendereys acto o tracto contracto o partido alguno ende fareys dentro el dicho tiempo tiempo [sic] facto por aquello encorrays et hayays encorrido en pena de cient florines de orò en oro de Aragon dividideros en dos partes la una al [*barreado*: senyor rey] Spital de Senyora Sancta Maria de Gracia de la dicha ciudat et la otra a mi dicho Pedro d'Assio.

[*Cláusulas de escatocolo y consignación de dos testigos: mosén Miguel de Asio, beneficiado en la iglesia de Santa María de Calamocha, y el librero Pedro San Jorge, vecino de Zaragoza.*]

135

1500, enero 29

Zaragoza

[*El librero*] Dionis de la Roja reconoce haber recibido 17 florines de los 45 que le debe mosén Pedro de Asio, [*cantor*].

Testigos, mosén Miguel de Asio, beneficiado en la iglesia de Santa María de Calamocha, y el librero Pedro San Jorge.

AHPZ, Martín Zayda, año 1500, f. 35.

136

1500, diciembre 15

Zaragoza

El librero Dionis de la Roja, vecino de Zaragoza, reconoce haber recibido 20 florines de los 45 que se comprometió a entregarle mosén Pedro de Asio, [cantor].

AHPZ, Martín Zayda, año 1500, f. 257v.

1509, febrero 8

Cuevas de Cañart (Teruel)

El jurado Domingo Cerra insta a realizar el inventario de los bienes de la ermita de San Miguel, antes de ser encomendados a Pedro Trul por ocho años.

AHPZ, Bernardo Fulla, protocolo de los años 1498-1499, ff. 24-24v (papel suelto sin señales de inserción, con numeración actual).

[*Cruz*]

Inventario de lo es en la ermita de senyor Sant Miguel de la Cueva fecho a VIII dias de febrero de D^{OS} y VIII el qual inventario fizo azer Domingo Cerra jurado la qual cassa toma Pedro del Trul capatero por tiempo de ocho anyos con tal condicion que si el dito Pedro del Trul no si levava bien en la dita cassa siquiere ermita que la villa le'l pueda tirar y si el si levava bien que la villa no le'l pueda tirar dentro el tiempo de los ocho anyos etc.

Primo en la yglesia en el almario hun mixto de enprenta de paper

Item otro mix[to] de pergamino de mano

Item hun libro de azer los oficios de canto

Item dos libricos giquos y dos capceptas de fusta

Item una campanica giqua y dos ampoletas para dezir missa de vidre

Item tres cabecales de seda rotos

Item dos vestimentos blanquos con sus camissas y cosas necessarias para dezir missa

Item otro vestimento de seda morado el qual esta en la yglesia mayor de la villa

Item sobrepeliz digo ruquet

Item en el altar de senyor Sant Miguel tres tovallas con su cobertor y corporales y su devanttaltar

Item una litera para altar de senyor Sant Miguel listado rotiello

Item en el altar de senyor Sant Martin unas tovallas con su cobertor pintado y dant d'altar pintado con hun frontaliqo roto de lienco etc.

Item en la cambra de sobre la yglesia hun lecho encaxonado y hun banquo escanyo y una caxa viexa etc.

Item en el cillero hun cubo y dos cubas la una de ocho nietros y la otra de quatro

Item en el cillero quatro cubas entre giquas y grandes y tres tenallas entre giquas y grandes

Item dos tovallolas listadas para la yglesia y hun dant d'altar de lienço con ciertas pinturas

Item quatro toallas entre buenas y malas y hun troz de lincuelo listado rotillo

Item en el comedor una tavra larga con pïedes levantadicos con su mandil listado bueno

Item hun rallo con su ralladera

Item hescudillas de Teru[e]l [*barreado*: vintidos] dos dotzenas y hun mortero de tierra

Item en la cozina hun calderuelo y unas treudes giquas de pïedes y hun asador y tres espedos de fierro y una talladera para tallar bassos de fierro

Item en la cambra de la cozina hun porpalo de fierro y una axa y una segur y una axuliqua del guerto y una axada ampla

Item dos literas rotießllas listadas y cabecaliquo de banqua[l] listado y hun travessero roto

Item gradales siquiere plates dos de meliqua y tres de Teruel y hun saleruquo pintadiquo de Teruel

Item martiello de paretar y hun cantaro de tener olio y una ortiqua de quatro cantaros y hun terraciquo giquo de Teru[e]l y hun cantaro de la fuent y hun balcín de alaton

Tres tavlas de comer entre giquas y grandes y una bacía de lavar.

ÍNDICES

Índice onomástico⁴²

Abinférez, alias el **Juglar**, Brahim: 45, 46.

Acín, García: 114.

Acirón, Simón, rector de la iglesia de Benicarló: 103.

Agustino, Bernardo, fraile de la Orden de San Agustín: 57.

Aibar, Godofredo, cubicular del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.

Aínsa, Martín: 62.

42. En este índice se recogen los nombres de personas.

- Aísa, Antón: 66.
Albión, Bartolomé: 19.
Albión, Jaime: 19.
Albión, Juan, clérigo: 19.
Albión, Pedro, clérigo rector de Herrera: 19.
Albión sr., Juan: 19, 37.
Alcaine, Ana: 94, 95.
Alcaine, Pascual: 127.
Alcántara, Juan: 66.
Alcañiz, Juan, cambrero del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
regente del Estudio de Artes de Zaragoza: 8.
Aldeguer, Pedro: 31.
Alfambra, Miguel, clérigo: 70.
Altarriba, Juan, notario: 128.
Amigo, Pedro: 40.
Anchías, Juan, notario: 42, 128.
Ancóriz, Antón: 11, 12.
Andrada, Gil, receptor inquisitorial: 72, 73.
Antich Mateu, Pedro: 120.
Antillón, Martín, escudero: 34.
Aragón, Juan de, arzobispo de Zaragoza: 6.
Aramburo, Chirart, mercader: 101.
Aramburo, alias de San Juan, Esteban: 101.
Aramburo, alias de San Juan, Miguel, bonetero: 101.
Arbués, Beatriz, criada: 70.
Ardiles, Miguel, notario: 75.
Argavieso, Juan, mercader: 82, 83, 84.
Argellata, [Pedro de, médico]: 105.
Aristu, Miguel, **capiscol de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza**: 39.
Arnal, Pedro: 35.
Arriaga, Martín, barbero: 105.
Arrondi, Alf, fustero: 78.
Arruebo, Juan, zurrador: 2.

- Arruebo, Pedro: 2.
Arz, Pedro, mercader: 121.
Asio, Miguel de, clérigo de la iglesia de Santa María de Calamocho: 134, 135.
Asio, Pedro de, clérigo **cantor**: 134, 135, 136.
Aso, Domingo, **capiscol de La Seo de Zaragoza**: 64.
Atienza, Miguel, pergaminero: 45, 46.
Avicena, [médico]: 105.
Ayala, Sancho, librero: 33, 129. (Véase Olivaret, Sancho)
Aymerich, Juan, fraile mercedario, bulero: 77.
Azagra, Pedro: 117.
Azcón, Juan, estudiante: 21.
Azlor, Clara: 20.
Azlor, Juana: 3.
Aznar Guallart, Juan, notario: 27.
Aznárez, Domingo, notario: 122.
Azuara, Bartolomé: 23.
Baile, Martín, presbítero: 67.
Balseguer, Mateico: 44.
Balseguer, Mateo, mercader: 44.
Baylo, García, capellán de la iglesia de San Martín de la Aljafería de Zaragoza: 53.
 músico: 31, 53.
Bayo, Juan: 52.
Bello, Miguel, corredor: 17.
Benedit, Juan, regente del Estudio de Artes de Zaragoza: 8
Beregal, Martín, regente del Estudio de Artes de Zaragoza: 8.
Berbiescas, Pedro: 62.
Bercedo, Juan, **sonador de laúd**: 17.
Berenguer, Felipe, **campanero**: 5.
Bernardi, Bernardo, mercader: 93.
Besach, Juan, maestro mayor del Estudio de Artes de Zaragoza: 6.
Bessot, Esteban, **campanero**: 117.
Bessot, Guillén, **campanero**: 22.
Bessot, Juan, **campanero**: 116, 117.

- Biello, Martín: 40.
Biello, Martín, labrador: 58.
Blanch, Miguel: 113.
Blasco, García, escudero: 119.
Boecio, [filósofo]: 25.
Bonet, [Jacob, astrónomo]: 105.
Bonet, Pedro, pergaminero: 34.
Bordalba, Pedro: 66.
Borja, Antón, cambrero del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
Bruselas, alias de Valfont, Juan, correo: 2.
Bruto, [personaje histórico]: 126.
Burguer: 117.
Cabez, Diego, corredor de ropa: 56.
Cabrero, Sancha: 2.
Cafar, Juan, presbítero de la iglesia de San Pablo de Zaragoza: 111.
Calcena, Domingo: 117.
Calvet, Pedro, alguacil: 27.
Calvo, Francisco, **capiscol de la iglesia de San Pedro de Zaragoza**: 51.
Calvo, alias de Tauste, Juan, escudero: 119.
Capdevila, Juan, vicario de Monzalbarba: 42.
Cardiel, Juan: 13.
Cardiel, Juan, capellán de la iglesia de San Gil de Zaragoza: 13.
 capellán de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza: 13.
 regente del Estudio de Artes de Zaragoza: 8.
Carpi, Jaime, fraile mercedario, bulero: 77.
Carrasco, Catalina: 44.
Castañales, Ferrando: 117.
Castell, Luis, escudero: 16.
Castellano, Juan, bachiller del Estudio de Artes de Zaragoza: 8.
Castelrianes, Antón, vicario de la iglesia de San Lorenzo de Zaragoza: 81.
 clérigo de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza: 133.
 capellán del rey: 133.
Catalán, [familia]: 31.
Catalán, Martín: 31.

- Catalán, el Biello, Juan: 31.
Catalineta, criada: 70.
Cauliaco, Guido de, [médico]: 105.
Cavallería, [familia]: 31.
Cavallería, Ferrando de la: 40.
Cecilia, Domingo, regente del Estudio de Artes de Zaragoza: 8.
Celdrán, Alfonso: 110, 111.
Celdrán, Pedro, del oficio de la tesorería del rey: 110.
Cellas, Felipe de las, especiero: 26.
Cellas, Mateo de las: 52.
Centellas, [familia]: 70.
Cerdaner: 117.
Cerra, Domingo, jurado: 137.
Chibelli, Felipe, escudero: 125.
Clausat, Guillén, clérigo de La Seo de Zaragoza: 23, 24.
 músico: 23, 24.
Clayquín, Guesquín de, **cantor del rey**: 55.
Coll, Honorato, mercader: 115.
Coll, Jorge: 115.
Coll, Juan: 115.
Coll, Pedro, sosacristán de La Seo de Zaragoza: 37.
Coloma, Juan de, caballero: 78, 79, 92.
Comín, Martín, sosacristán de La Seo de Zaragoza: 97, 98.
Corella, María: 47.
Cortés, Cecilia: 106.
Cortés, Pedro: 66.
Cósida, Bartolomé, criado: 81.
Cregenzán, Pedro: 117.
Crespo, Juan, **chantre de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza**: 60, 61, 65, 72, 74, 101, 121.
 inquisidor general de las diócesis de Huesca y Lérida: 72.
 maestro en teología: 121.
 obispo de Ales: 121.
 obispo de Castro: 121.

- Cuadrado, Pedro, clérigo de La Seo de Zaragoza: 48.
Cubel, Sancho, cubicular del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
Dalcal, Juan: 35.
Darrami, Fátima: 131, 132.
Díez, [familia]: 122.
Díez, Pedro, señor del castillo de San Mateo: 122.
Díez Daux, Miguel, escribano real: 122.
Dongil, Pascual, clérigo mayordomo de la cofradía de Santa María del Transfijo: 130.
Duarte jr., Pedro: 117.
Duarte sr., Pedro, correo: 117.
Ebri, Francisco, criado: 67.
Eli, Andrés: 121.
Emina, esclava: 78, 79.
Esopo, [autor literario]: 87.
España, Pedro, vicario de la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza: 69.
Esplugas, Juan: 3.
Esplugas, Juanico: 3.
Esplugas, Pedro: 3.
Estadilla, Luis: 117.
Esteban, Juan, bachiller en teología: 118.
 beneficiado en la iglesia de San Pablo de Zaragoza: 118.
Esteban, Miguel: 3.
Esteban, Miguel, presbítero: 71.
Ezpín, [familia]: 31.
Fabria, Juan, criado: 117.
Fabria, Pedro, criado: 117.
Falces, Beltrán, escudero: 70.
Fernández de Heredia, Gonzalo, obispo de Barcelona y prior del monasterio de Santa Cristina de Somport: 89, 90, 91.
Fernández de Heredia, Juan, virrey de Cataluña: 115.
Fernández Manrique, Garci, marqués de Aguilar de Campoo: 107, 108.
Ferrández, Salvadora: 47.
Ferrer, Adriana: 115.
Ferrer, Bartolomé: 62.

- Ferrer, Francisco: 126, 127.
Ferrer, Galcerán, jurista: 126, 127.
Ferrer, García, **escolar de la capilla de Todos los Santos de La Seo de Zaragoza**: 48, 68, 109.
Ferrer, Mateo: 115.
Férriz, Juan, cambrero del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
Férriz, Pedro, presbítero de la iglesia de San Pablo de Zaragoza: 111.
Figuero, [familia]: 31.
Figuerola, Miguel, maestro en teología y maestro del arzobispo: 82, 83, 84, 86.
Florencia, Dino de, [médico]: 105.
Francés, Alfonso, estudiante: 16.
Franco, Juan, **ciego**: 47.
Franco, León, [autor]: 59.
Frías, Juan, preso: 27.
Frisón, Arnaldo, tiretero: 2.
Fuentes, Pascual, regente del Estudio de Artes de Zaragoza: 8.
Fuster, [familia]: 106.
Fuster, Martín: 1.
Fuster, Pedro, cubicular del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
Fuster de Pomar, Martín, infanzón: 106.
Gadenua, Guillén, escritor: 76.
Galeno, [médico]: 105.
Galieno: véase Galeno.
Galindo, Domingo, portero: 27.
Galve, Miguel, notario: 74.
García de Santamaría, Gonzalo, [autor literario]: 101.
Gassén, Juan, librero: 89.
Gijón, Guillén, sastre: 36.
Gil, Jimeno, notario: 54, 66.
Gil, Pascual, presbítero de la iglesia de San Juan el Viejo de Zaragoza: 103.
Gómez Fariza, Blas, iluminero de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza: 31.
Gonzalbo: véase García de Santamaría, Gonzalo.

- Górriz, Guillén, cambrero del Estudio de Artes de Zaragoza: 13, 16, 56.
Gracia, Alfonso, **sonador de laúd**: 33.
Granés, Ramón: 25.
Gríu, Ramón: 117.
Guido: véase Cauliaco, Guido de.
Guillén, Sancho: 117.
Gurrea, [familia]: 106.
Gurrea, Antón, vicario de la iglesia de San Pablo de Zaragoza: 102, 104, 112, 114.
Gurrea, Esteban, notario y mayordomo de Zaragoza: 16.
Gurrea, María: 104.
Hervás, Antón, especiero: 82, 83, 84, 85, 86.
Horz, Juan: 117.
Huguet, Domingo, librero: 18.
Huguet, Juan, librero: 14, 47.
Infant, Domingo, clérigo: 56.
Ibáñez, Bartolomé, clérigo de la iglesia de San Pablo de Zaragoza: 5.
Ibáñez, Juan, **capiscol de la iglesia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza**: 28.
Ibarra, Pedro: 66.
Isern, Berenguer: 40.
Jaca, Mateo: 90.
Jaime, Antón, canónigo de La Seo de Zaragoza: 9.
Jaime, Pedro, capellán de la capilla de San Antón de La Seo de Zaragoza: 9.
Jaime Eli, Leonardo de: 33.
Jasa, Pedro, regente del Estudio de Artes de Zaragoza: 8.
Jaunas, Ramón, infanzón: 100.
Jiménez, Domingo, vicario de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza: 26.
Jiménez, Domingo: 47.
Jiménez, Miguel: 117.
Jiménez, Pedro: 117.
Juan, cerrajero: 117.
Juan, librero: 62, 101.

- Jurdán, Antón, hostelero: 108.
- Just, alias Paniza, Domingo, clérigo de La Seo de Zaragoza: 123.
- Lacabra jr., Pedro, maestro en artes y medicina: 6, 7.
maestro mayor del Estudio de Artes de Zaragoza: 6, 7, 8, 16.
- Lacabra sr., Pedro, médico: 43.
- Lacasa, Juan, fraile del convento de San Antón de Vianes: 96.
- Lacasa, Martín, fraile del convento de San Antón de Vianes: 75.
- Laguayta, Pedro, banquero: 66.
- Lalueza, Pedro, notario: 106.
- Lamaysón, Lázaro, herrero: 118.
- Lana, Jaime, pintor: 126.
- Lanuz, Martín de, baile general de Aragón: 53.
- Larraz, Pedro, clérigo: 4.
- Larrosa, [familia]: 31.
- Latorre, Ferrando: escribano real, bulero: 99.
- Latorre, Juan, estudiante: 58.
- Latorre, Pablo, **capiscol de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza** : 41.
capiscol de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza: 58.
- León, Gracia: 101.
- Liébana, María: 113.
- Loarri, Juan, **capiscol de la iglesia de San Lorenzo de Zaragoza**: 81.
clérigo de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza: 81.
- Loarri, Ramón, cambrero del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
regente del Estudio de Artes de Zaragoza: 8.
- Lobera, Pedro, clérigo de La Seo de Zaragoza: 123.
presbítero y vicario de la iglesia de Santa María del Pilar de Zaragoza: 130.
- Lombart, Jaime: 120.
- López, Alfonso, **capiscol de la iglesia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza**: 29, 30.
- López, Bartolomé, **tamborino**: 27.
- López, Diana: 33.
- López, Felipe: 33.

- López, Francisco, escritor: 33.
- López, Juan: 33.
- López, Juan, **capiscol de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza**: 113.
- López, Martín, criado del **chantre de La Seo de Zaragoza**: 85, 86.
- López de Gurrea, Juan, regente de la gobernación en el reino de Aragón: 27, 106.
- López de Gurrea, Martín: 106.
- López del Frago, Juan, notario: 134.
- López Fuster, María: 106.
- Luján, Miguel: 5.
- Luna, Carlos de, jurista: 60, 61.
- Mainar: 69.
- Malférit, Luis, mercader: 103.
- Mallén, Domingo, bachiller del Estudio de Artes de Zaragoza: 8, 16.
- Mallorca, Miguel, criado: 117.
- Malvalet, Pedro, **relojero**: 22.
- Manresa, Gabriel, fraile del monasterio de Santa María de Rueda: 81.
- Manzaneta, criada: 70.
- Marco, zapatero: 117.
- Marco, Martín, librero: 129.
- Marco, Miguel, **capiscol de la iglesia de San Jaime de Zaragoza**: 14, 43, 124.
- María, Juan de, clérigo regidor del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza: 38.
- Marín, Jaime, **chantre de la iglesia de Mora**: 89, 90, 91.
rector de la iglesia de Aldehuela: 89, 90, 91.
- Martín, pellicero: 117.
- Martín, Blasco, pelaire: 24.
- Martín, Juan, pelaire: 23, 24.
- Martín, Martina: 33.
- Martínez, Antón, cambrero del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
- Martínez, García: 35.
- Martínez, Jaime: 52.
- Martínez, Juan, escritor: 74.

- Maurán, Antón, notario: 20, 38, 88.
Meder, Julián: 112.
Mediana, Guillén: 74.
Medianica, criada: 70.
Medrano, Diego, presbítero: 70.
Mercader, Pau: 87.
Miedes, clérigo: 37.
Miguel, Pere, vicario general de Zaragoza: 8.
Mir, Leonor: 50.
Moférriz jr., Mahoma, **maestro de hacer órganos**: 78, 79, 92, 107, 108, 125, 131, 132, 133.
Moférriz sr., Mahoma, **maestro de hacer órganos**: 78, 79, 92.
Molina, Pedro, especiero: 41.
Montenigro, Juan, [autor]: 105.
Monzón, Salvador, clérigo de La Seo de Zaragoza: 48, 71.
 presbítero de la iglesia de San Pablo de Zaragoza: 80.
Monzón, alias de Pamplona, Juan, clérigo: 80.
Morillo, Martín, clérigo: 88.
Morlanes, Gil, imaginero: 65.
Moros, Gil: 66.
Morrano, Mateo, escribano del rey: 78.
Muñoz, Pedro, correero: 2.
Navarro, Antón, iluminero de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza: 26.
 Navarro, Domingo, cambrero del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
 regente del Estudio de Artes de Zaragoza: 8.
Navarro, Juan: 66.
Navarro, Miguel, notario: 16, 89, 91.
Navarro, Pedro, maestro de enseñar a leer y escribir: 57.
Navarro, Sancho, escudero: 78.
Navarro, alias Carlos, Juan, oficial del gobernador: 1.
Navarro, alias Rovira, Colás, **escolar de la capilla de San Antón de La Seo de Zaragoza**: 98.
Nogueras, [familia]: 109.
Nogueras, Juan, notario: 66.

- Oliete, secretario real: 1.
Olivares, Álvaro, **trompeta**: 52, 54, 80.
Olivaret, Sancho, librero: 66, 71, 110, 111. (Véase Ayala, Sancho)
Oliver, Pedro, **capiscol de la iglesia de San Gil de Zaragoza**: 113.
Oncina, Pascual: 4.
Oncina, alias Valencia, Ramón, escudero: 4.
Ortiz, Alfonso: 66.
Ortiz, Juan, escudero: 119.
Ortola, Andrés, librero: 23, 24.
Ortuvia, Beatriz: 50.
Ortuvia, Juan: 50.
Ortuvia, Ochoa, escudero: 50.
Palacio, Mahoma: 133.
Palencia, Bernardo, barbero: 59.
Paternuey, [familia]: 31.
Paternuey, García: 31.
Paternuey, Juan: 31.
Peco, Bartolomé: 66.
Peña, Miguel, **capiscol de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza**: 64, 67.
Peralta, Juan, notario: 8, 120.
Pérez, María: 40.
Pérez, María, criada: 70.
Pérez de Ezpín, Miguel, [**cantor de La Seo de Zaragoza**]: 15.
Picart, Pedro, cerrajero: 66.
Picart, Miguel: 66.
Pin, Juan, clérigo: 38.
Piquer, Juan, vicario de la iglesia de San Pedro de Zaragoza: 21.
Polo, Juan: 32.
Pontet, Juan, mercader: 17.
Portolés, Miguel, cirujano: 39.
Portugués, Pedro el: 27.
Puest, Pedro, **capiscol de la iglesia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza**: 10.
Quílez, Bartolomé, **organista**: 71, 102, 104, 110, 111, 112, 114.
presbítero de la iglesia de San Pablo de Zaragoza: 71, 102, 110, 111, 112, 114.

- Quinzano, Berenguer: 66.
Ram, Jaime, señor de Montoro: 85, 86.
Ram, Juan, **chantre de La Seo de Zaragoza**: 82, 83, 84, 85, 86.
Rami, Brahem, sastre: 125.
Ramo, Domingo, escritor: 76, 113.
 librero: 89, 113.
Remírez de Garixo jr., Juan, escudero: 89, 91.
Remírez de Garixo sr., Juan, escudero: 89, 91.
Reus, Violante: 122.
Rey, Miguel, clérigo: 95.
Rey, Martín del: 106.
Rey, Miguel del: 106.
Rialla, Martín, cambrero del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
Riaño, Juan: 69.
Riaño, Pedro, notario: 125.
Ribas sr., Bernardo, mercader: 36.
Río, Pedro del: 66.
Ripol, Tomás, criado: 73.
Roca, Bartolomé, notario: 52, 66.
Rodrigo, hostelero: 27.
Roja, Dionis de la, librero: 134, 135, 136.
Romeu, Gonzalo, fraile: 63, 96.
Romeu, Jaime, **chantre de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza**: 49.
 Romeu, Pedro, notario causídico: 110.
 Romeu, Sancho: 117.
Roncesvalles, Juan, **regente de la capiscolería de la iglesia de San Pedro de Zaragoza**: 120.
 escolar de la capilla de San Antón de La Seo de Zaragoza: 97.
Rota, Sanchico: 27.
Ruiz, Jerónimo, escudero: 92.
Sala, Miguel, bachiller del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
Salabert, Domingo, notario: 100.
Salamanca, Juan de, librero: 129.
Salas jr., Pascual, estudiante: 60.

- Saliceto, Guillermo de, [médico]: 105.
Saliellas: 26.
Saliellas, Antón: 31.
Saliellas, [familia]: 31.
Sallent, Juan, librero: 76.
San Jorge, Pedro, librero: 66, 134, 135.
San Juan, Jaime, librero: 52, 66, 94.
San Juan, alias Mirondo, Pedro: 36.
San Vicente, Marco, mercader: 34.
Sánchez, Gil: 66.
Sánchez, Miguel, criado: 127.
Sánchez Bonet, Bartolomé, mercader: 33.
Santa Fe, Catalina: 19.
Santa Fe, Francisco, jurista: 20.
Santa Fe, Salvador: 129.
Santángel, Luis, caballero: 49, 51, 65, 74.
Santillana, Juan, fraile del monasterio de San Antón de Vianes: 63.
Santo Domingo, Martín, escribiente: 14.
Sanz, Pedro, hostelero: 111.
Sarazo, Rodrigo, clérigo: 99.
Sasé, Juan, **chantre** capellán real: 18.
Segovia, Álvaro, mercader: 55.
Sesé, Juan, bachiller del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
Seu, Toda del: 112.
Sicaros, Antón, clérigo: 124.
Sicaros, Jaima: 124.
Silicet, Guillermo de: véase Saliceto, Guillermo de.
Simodocho, Pedro, clérigo: 56.
Simón, Juan: 117.
Simón, Martín: 117.
Simón jr., Pedro: 117.
Simón sr., Pedro, **relojero**: 116, 117.
Sinabuey, [familia]: 31.
Siscar, Alemán, clérigo: 50.

- Solicofre, Tomás: 127.
Soria, Domingo: 102, 112, 114.
Soria, Jimeno: 28, 29, 30.
Tauflet, Juan, librero: 129.
Teruel, Juan, clérigo **cantor de La Seo de Zaragoza**: 6, 7.
Toledo, Gutierre de, obispo de Plasencia: 125, 131, 132.
Tolosano, Juan, clérigo: 61.
Tomás, Miguel, clérigo: 68.
Tornamira, Juan, [médico]: 105.
Torre, Ramón de la: 31.
Torrero, Miguel, mercader: 121, 124.
Torrero, Pedro, mercader: 121.
Torres, [familia]: 31.
Tovar, Juan, clérigo **maestro de canto**: 94, 95.
Tremps, Jaime, fustero: 94, 95.
Trillo, Antón, mercader: 117.
Trul, Pedro, zapatero: 137.
Tudela, Beltrán: 31.
Turmeda, Anselmo, fraile, [autor literario]: 69, 101.
Ugarte, Ferrando, fraile carmelita, maestro en teología: 99.
Unzúe, Juan, maestro en artes y bachiller en decretos: 40.
Urrea, [familia]: 70.
Urrea y Centellas, Calatayuba de: 70.
Urrea y de Híjar, Catalina de: 70.
Val, Pierres, **músico** del señor de Ribagorza: 118.
Valdo, Martín, fraile mercedario, bulero: 77.
Valerio Máximo, [autor literario]: 19.
Valladolid, Pedro: 64, 100, 104.
Valladolid, Pedro, criado del obispo de Plasencia: 125.
Vel, Bartolomé, carretero: 117.
Vendrell, Juan, hostelero: 108.
Vera, Pedro: 112.
Veray, Ramón: 66.
Verdejo, Juan: 66.

- Vergueda, Jaime, cubicular del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
Vicent, Antón, **capiscol de la iglesia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza**: 58.
Vicent, Gil, **capiscol de la iglesia de San Lorenzo de Zaragoza**: 39.
Vicent, alias Chiprana, Juan, **capiscol de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza**: 31.
Vilar, Juan, [autor]: 105.
Viliella, Domingo, bachiller del Estudio de Artes de Zaragoza: 8, 16.
Villa, Juan, estudiante: 57.
Villanueva, Antón, clérigo de la iglesia de San Pablo de Zaragoza: 111.
Violante, criada: 70.
Virgilio, [autor literario]: 87.
Vivas: 73.
Vinés, Andrés, cambrero del Estudio de Artes de Zaragoza: 16.
Vivián, Domingo, capellán de La Seo de Zaragoza: 8.
Voldón, Andrés, clérigo: 125.
Ximénez, Petronila: 35.
Ximénez de Alcalá, Toda: 60, 61.
Ximénez de Urrea jr., Lope, vizconde de Rueda: 50, 70.
Ximénez de Urrea sr., Lope, virrey de Sicilia: 70.
Ximénez de Veá, Juan: 31.
Ximénez Garcés, Juan, **organero**: 35.
Ysopet: véase Esopo.
Zahortiga, Nicolás, pintor: 18.
Zaida, La, [familia]: 31.
Zeyne, esclava: 78, 79.

Índice toponímico

- Aguilar de Campoo (Palencia): 107, 108.
Alagón (Zaragoza): 27.
Alberite (Zaragoza): 90.
Alborge (Zaragoza): 45, 46.
Aldehuela (Teruel): 89, 90, 91.

- Ales, obispado de: 121.
Alquézar (Huesca): 4.
Aragón: 27, 53, 77, 78, 79, 107, 125, 131, 134.
Aranda de Moncayo (Zaragoza): 70.
Badules (Zaragoza): 31.
Barbastro (Huesca): 117.
Barcelona: 87, 89, 90, 91, 99, 120, 126.
Belchite (Zaragoza): 1.
Benicarló (Castellón): 103.
Berdún (Huesca): 35.
Borja (Zaragoza): 92.
Brujas (Bélgica): 36.
Burgos: 125, 133.
Calamocha (Teruel): 134, 135.
Calatayud (Zaragoza): 75, 117.
Calatrava (Ciudad Real): 125.
Camprodón (Gerona): 70.
Cantalobos, término de Zaragoza: 23.
Castilla: 125, 134.
Castro, obispado de: 121.
Cataluña: 99, 115.
Chalon sur Marne (Francia): 44.
Cuevas de Cañart (Teruel): 137.
Daroca (Zaragoza): 22.
Ejulve (Teruel): 84.
El Frasno (Zaragoza): 117.
Encinacorba (Zaragoza): 117.
Épila (Zaragoza): 27, 50, 70.
Flandes (Países Bajos): 36, 44, 70, 112, 114, 115, 122, 126.
Gállego, río: 49, 51, 65.
Gallur (Zaragoza): 90.
Golpellas, término de Zaragoza: 104.
Graus (Huesca): 117.
Herrera de los Navarros (Zaragoza): 19.

Huesca: 60, 72, 73, 117.
Ibdes (Zaragoza): 27.
Juslibol (Zaragoza): 34.
La Almunia de Doña Godina (Zaragoza): 27.
La Muela (Zaragoza): 27.
Lérida: 72, 73.
Los Sarguillos, término de Novillas (Zaragoza): 47.
Luco (Teruel): 42.
Málaga: 70.
Maluenda (Zaragoza): 117.
Milagro (Navarra): 27.
Mira, término de Tauste (Zaragoza): 90.
Molinos (Teruel): 21.
Montoro (Teruel): 85, 86.
Monzalbarba, barrio de Zaragoza: 42.
Monzón (Huesca): 55, 72, 73, 74.
Mora de Rubielos (Teruel): 89, 90, 91.
Navarra: 70.
Novillas (Zaragoza): 47.
Pamplona: 75.
Paracuellos de la Ribera (Zaragoza): 117.
París (Francia): 93, 124.
Peñarroya de Tastavins (Teruel): 113.
Picardía (Francia): 76.
Pina de Ebro (Zaragoza): 1.
Plasencia (Cáceres): 125, 131, 132.
Portugal: 36.
Remolinos (Zaragoza): 106.
Ribagorza (Huesca): 118.
Roma (Italia): 31.
Roncal, valle de (Navarra): 27.
Rueda de Jalón (Zaragoza): 70.
San Juan de Pie de Puerto (Francia): 101.
San Mateo de Gállego (Zaragoza): 122.

Sariñena (Huesca): 67, 116.
Sicilia (Italia): 70.
Sigüenza (Guadalajara): 134.
Somport (Huesca): 89, 90, 91.
Tarazona (Zaragoza): 89, 91.
Tauste (Zaragoza): 119. Véase Mira.
Teruel: 70, 129, 137.
Tornay: véase Tournai.
Tournai (Países Bajos): 126.
Troya: 44.
Tudela (Navarra): 117.
Turquía: 126.
Unzúe (Navarra): 40.
Urgel (Lérida): 99.
Utebo (Zaragoza): 60, 61.
Valencia: 77, 117.
Valladolid: 125.
Villafranca (Navarra): 117.
Villoria (Salamanca): 131.
Xallon: véase Chalon sur Marne.
Zaragoza: 1 y *passim*.

Vocabulario musical

Arengador: 115.
Arpa: 114, 125, 131.
 [- de tañer]: 115.
Atabalero: 73.
Bandera de la Pasión: 119.
Bocina: 70.
Campana: 30, 32, 63, 96.
 [reloj con -]: 70.
 [son de -]: 8, 16, 34, 66.
 [tocar las -]: 13, 59, 103.
 [toque de -]: 13, 42, 60, 128.

Campanero: 5, 22, 116, 117, 128.

Campaneta: 68.

[cofradía de la -]: 63, 96.

Campanita: 9, 26, 36, 37, 122, 137.

Cantar : 128.

[- de los difuntos]: 42.

[Misa cantada]: 13, 60, 128.

Canto

[- de las partes]: 4.

[- plano]: 21.

[libro a - plano]: 88.

[libros de -]: 113, 137.

[libro de - de órgano]: 48.

[libro escrito y notado de -]: 44.

[notar -]: 76.

[maestro de -]: 94, 95.

Cantor: 6, 7, 87, 134, 135, 136.

[- del rey]: 55.

Capiscol

[- de la iglesia de San Gil de Zaragoza]: 36, 113.

[- de la iglesia de San Jaime de Zaragoza]: 14, 43, 124.

[- de la iglesia de San Lorenzo de Zaragoza]: 39, 81.

[- de la iglesia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza]: 10, 28, 29, 30, 58.

[- de la iglesia de San Pedro de Zaragoza]: 51.

[- de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza]: 41.

[- de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza]: 13, 31, 39, 58, 64, 67, 113.

[- de La Seo de Zaragoza]: 64.

Capiscolería

[- de la iglesia de San Pedro de Zaragoza]: 120.

Cascabeles: 36, 100, 115.

Cascabillos: véase Cascabeles.

Chantre

[- de la iglesia de Mora]: 89, 90, 91.

[- de la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza]: 49, 60, 61, 65, 72, 74, 101, 121.

[- de La Seo de Zaragoza]: 82, 83, 84, 85, 86.

[- real]: 18.

Chantría

[- de La Seo de Zaragoza]: 84.

Chiflete: 2, 115.

Ciego: 47.

Címbalo: 31, 48, 69, 79, 92, 109.

Claves

[flauta sin -]: 40.

Clavicémbalo: 107, 108, 125, 126, 131.

Claviórgano: 79, 107, 125, 131.

Claraboya: 79.

Cofradía de la Campaneta: 63, 96.

Contra: 131.

Coro: 6, 7, 15, 81, 102, 104, 112.

Crida: véase Pregón.

Escolanía: 68.

Escolar:

[- de la capilla de San Antón de La Seo de Zaragoza]: 97, 98.

[- de la capilla de Todos los Santos de La Seo de Zaragoza]: 48, 68, 109.

[- de la capilla del Crucifijo y el Transfijo de La Seo de Zaragoza]: 19.

Escribir música: 21, 76.

[libro escrito y notado de canto]: 44.

Esquila: 62.

Facistol: 9, 31, 48, 56, 68, 88, 102, 104, 109, 112, 115.

Flauta: 11, 12.

[- con virolla de cuerno]: 40.

[- doble]: 40.

[- grande]: 114.

[- muy fina]: 40.

[- sin claves]: 40.

Guitarra: 36.

Instrumento: 125, 131, 132.

Juglar: 45, 46.

Laúd: 87.

[sonador de -]: 17, 33.

Libros

[- de canto]: 113, 137.

[- de canto de órgano]: 48.

[- de las pasiones a canto plano]: 88.

[- escrito y notado de canto]: 44.

[- litúrgicos]: 3, 9, 10, 13, 19, 26, 28, 29, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 48, 58, 61, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 80, 81, 88, 97, 98, 100, 101, 109, 112, 114, 115, 118, 123, 129, 130.

Maestro de canto: 94, 95.

Maestro de hacer órganos: 78, 125, 131, 133.

Manchas: 126.

Mesturas: 125.

Misa

[- cantada]: 13, 60, 128.

Monacordio: 57, 122.

Música

[escribir -]: 21, 76.

Músico: 1, 23, 24, 31, 53.

[- del señor de Ribagorza]: 118.

Notar

[- canto]: 76.

[libro escrito y notado de canto]: 44.

Organero: 35.

Organista: 71, 102, 104, 110, 111, 112, 114, 131.

Órgano: 20, 38, 79, 92, 106, 107, 108, 125, 126, 131.

- claraboya: 79.

- contra: 131.

- manchas: 126.

- mesturas: 125.

[- con címbalo]: 79, 92.

[- con clavicémbalo]: 107, 108.

[- con clavicémbalo y arpa]: 125, 131.

[libros de canto de -]: 48.

[maestro de hacer -]: 78, 125, 131, 133.

Pregón: 66, 73.

Reloj: 50, 61, 70, 88.

[- con campana]: 70.

Relojero: 22, 116, 117.

Son

[- de campana]: 8, 16, 34, 66.

Sonador

[- de laúd]: 17, 33.

Tamborino: 27, 73.

Tañer

[arpa de -]: 115.

Tocar: 113, 128.

[- las campanas]: 13, 59, 103.

[trompa de -]: 105.

Toque

[- de campanas]: 13, 42, 60, 128.

Trompa: 93, 126.

[- de tocar]: 105.

Trompeta: 52, 54, 73, 75, 77, 80, 99.

Vihuela: 3, 25, 105, 126, 127.

Virolla

[flauta con - de cuerno]: 40.

Voz: 107.

[- de crida]: 66.